

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 258

Palma de Mallorca.—Martes 28 de Marzo de 1922

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

## Humanidad y ejército

VIII

### Las armas y las letras

He aquí pues como, por más paradójico que parezca, el primer paso para humanizar el ejército sería nacionalizarlo integralmente, articularlo de veras con el pueblo y con la Ciudad.

Ni es bueno ni pretendemos que se le convierta en instrumento revolucionario. El es por naturaleza y debe ser un instituto conservador. Pero conservador no quiere decir atávico, y si la fuerza armada no debe por disciplina, de la cual somos entusiastas, hacer las revoluciones, tampoco debe encarnar la exaltación de la inconsciencia retardataria hostil a todo lo vivo y enemiga de todo lo que la ciudad representa.

Nacionalizar el ejército (en el sentido de *descastarlo*, pase la palabra), ciudadanizarlo, humanizarlo, fuera obra de censura.

El profesional de las armas, generalmente, no ha sido en ningún tiempo ni lugar, —cómo exigir que lo sea en la España de nuestros días!— un tipo de hombre de espíritu. Sin embargo, nos causa envidia leer de cuando en cuando en la prensa francesa cartas y artículos polémicos de oficiales que tomaron parte en la gran guerra escritos en un culto estilo de hombre de carrera que posee sus humanidades, incluso con citas de clásicos latinos; y en la prensa italiana relaciones de militares y marinos, palpitantes de interés humano y reveladoras de una sensibilidad que dice el nivel de un pueblo.

Hace pocos días asistí a la inauguración de un Instituto Francés en Barcelona. En la presidencia, al lado del embajador, venido expresamente de Madrid, y de las representaciones de la Mancomunidad y del Ayuntamiento, de la Universidad de Toulouse y de la de Barcelona, se sentaba, ostentando la del gobierno, un general con cargo político: por tanto de los que no

tienen derecho al clásico «yo, señores, soy un rudo soldado...» Naturalmente, el «general gobernador» de Barcelona (cargo constitucional que desconocemos), no tomó la palabra. Pero, de haberlo hecho, ¿concibe alguien lo que allí hubiera podido decir?

Y yo, pensaba en otro general, —soldado como aquí no los hay más sencillos, y ciudadano como aquí no los hay mejores,— que en ocasión de una fiesta literaria, habló, hace dos años, y en catalán por cierto, aquí también en Barcelona. Recordaba el parlamento amable y cortésano, lleno de gracia íntima, del mariscal Joffre en los Juegos Florales del 1920. País ideal aquél donde los hombres de armas saben decir cosas como aquéllas, después de dictar la orden de la batalla del Marnel.

¿Qué se ha hecho de la tradición de las armas y las letras en España, cuyo consorcio consagraron tantos nombres ilustres? Ahí están las ramponeadas de Melitón González como una losa irrisoria sobre sus despojos.

Mediocremente realizará la función que le está encomendada el hombre que no se sienta, no ya al nivel, sino por encima de esta función; único modo de comprenderla perfectamente. Fuera de los límites estrechos de cada especialidad, están las humanidades, la cultura superior del espíritu que dota de conciencia al hombre y le articula con todos los valores constitutivos de la civilización.

No es de lamentar que cada soldado no maneje la pluma y la espada indistintamente. Pero sí lo es que la clase militar en su conjunto viva al margen de todas las corrientes vivas del pensamiento nacional y universal.

Las ideologías de casta son inhumanas necesariamente. Hay que romper su cerco.

ALANIS

NUESTROS COLABORADORES

## Aletazos orientadores

III

### En guerra con los ídolos

Decíamos que la tenacidad de unos en resistir la marcha evolucionadora, es origen de los lamentables efectos del empuje revolucionario. Si no se quiere transigir con las indicaciones de los evolucionistas, se sucumbe de mala manera a la apasionada embestida de los revolucionarios. Cuando los nuevos pensadores piden en vano a los bienhallados en la rutina, elevada ya a cosa intangible por amor al pasado, aquéllos son vengados por la multitud convertida en instrumento de una irresistible creencia, no siempre bien razonada. No importa; su misión no es la de construir científicamente, si no la de derribar todos los obstáculos. Peor para los que provocaron el a veces pavoroso conflicto.

Hay quienes juzgan, con Tocqueville a la cabeza, que la revolución no hace otra cosa que derribar lo que se iba a caer. Yo no digo que no. También la culpa es de los tradicionalistas, los cuales no aciertan a ver la necesidad de ir desmontando las sagradas ruinas para archivarlas en lugares de admiración y recuerdo. Contrariamente a su conveniencia, se empeñan con equivocada porfía en apuntalar las vejees de la institución, amada reliquia de algo que un día fue salvadora reforma. Y ante ese culto a la vetustez de lo estático se yergue una pasión exaltada, a veces indispensable para dar el empujón definitivo, que no siempre sabe mantenerse en los límites de la prudencia. También peor para los que presumen de discretos y acaban por enloquecer a la muchedumbre frenética.

Es la fuerza del pasado, de las ideas convertidas en ídolos, del amor humano a la propia vida, a sí mismo, ya que lo que ha sido, construcción propia ha sido. El iconoclasta es siempre el hombre nuevo —nunca hablo de edades,— el cerebro eternamente renovado, en perpétua eficacia, fiel al devenir integral más que a su pasada creación, que sería estéril si no siguiera cumpliendo su fin, que es el de procrear indefinidamente. Evidentemente, pues, función de juventud. En esta es

donde halla el verbo mesiánico la matriz de gestión y desarrollo, la actividad suficiente para colaborar a su manera en la vertebración de las semifinales esenciales.

Es, en verdad, espectáculo maravilloso el de la convulsión que se produce en los días genealógicos de lo nuevo. Todo el organismo entra en acción y la más insignificante partícula ofrece un valor coparticipante. Todo se convierte en atención, en oídos e inteligencia. Todo está despierto, todo está dispuesto a la inmediata vibración. Las palabras más obscuras, los más abstrusos símbolos, todo es claro y elocuente. Cuando se está ya en las visperas de la jornada libertadora, en la que el miedo de los cercados y la audacia de los asaltantes han roto las censuras y las gargantas se han desbordado, cualquier momento de elocuencia es bastante a devolver la clarividencia a la multitud más entumecida. Lo entiende todo; se enardece con todo; lo magnifica todo.

Fué en esas horas de deslumbramiento que Arturo Orgaz hizo revolotear su palabra brillante ante auditorios ansiosos de desahogar sentimientos oprimidos y lanzar los propios músculos a una actividad efectiva, material y rotunda. Más que en la tribuna, argumentaba desde la barricada. Con razón ha podido rotular de *andanada* la colección de discursos, escritos y conferencias de su campaña coriboba. Si, en guerra con los ídolos declara que se ha hallado en estos últimos tres años. Acabo, pues, de leer enardecientes prosas de batalla.

Una impresión muy personal me obliga a confesar que cada pieza de combate, cada página atronadora, cada palabra hiriente, me recuerda días pasados de luchas embravecidas en todos los terrenos sociales, porque es cosa fatal que en la vastedad del mundo abundan las sociedades adormecidas, perezosas, agresivas también en cuanto se las intenta inquietar. Y cuanto más reducido el núcleo, más tirante, virulencia y acometividad. La multitud se renueva airada contra el procaz que se atreve a disentir. El no con-

formista se siente cada día más violento y retador, admirado de su propio empuje y satisfecho a agitar las entrañas del intolérable filisteo. En cuanto se inicia y luego acrece un auditorio, la voz amenazante cobra solidez y espacio y empieza a retumbar en ecos múltiples y sonoros. Pronto estallará la guerra, la guerra que acaba siempre con los ídolos. Esto ya es cosa averiguada.

¿Qué son los ídolos? No siempre lo que ataca la pluma o la palabra del orientador; casi nunca lo que cree a pie juntillas la muchedumbre. Esta abarca un radio más extenso y da significaciones profundas a las frases del caudillo. Este sabe lanzar sus proyectiles adonde no llegarán nunca; se contenta con que caigan una serie de cosas intermedias que han adquirido una fuerza superior a lo representado. Esto es lo único que cae y bien caído está. Lo que permanece en pie idealmente, bien es que se mantenga, que a todos nos hacen falta las constelaciones de que tan poéticamente habla Arturo Capdevila, aunque no sepamos positivamente lo que son, ni si a ellas arribaremos nunca.

Mucha pólvora gasta evidentemente Arturo Orgaz, mucha pólvora que se va en humo. Ciertamente en aquellas horas se imponía más el estruendo que la realidad. Todo coadyuva, en determinadas ocasiones, a asir lo deseado. También la música marcial despierta y entona el sentimiento guerrero de los tímidos e indiferentes, quienes se lanzan a la pelea aun contra su propósito. Convergamos en que la elocuencia de Orgaz contiene todas las condiciones para mover, exaltar, enardecer los espíritus. Muchas veces, aun en la tranquilidad del gabinete, circunstancia absolutamente adversa al fuego de lo declamatorio, he experimentado el estímulo enérgico del vocablo acuclador, la vibración nerviosa de la imagen reluciente, el asenso complacido del argu-

mento arrullador. Hasta me parece oír el retumbar frenético del aplauso colectivo, el murmullo aprobador de los pechos ampliamente anhelosos.

Conste, sin embargo, que en el libro de Orgaz no todo es música ni pólvora en salvas. Aparte la belleza oratoria, cosa viva como todo factor artístico, sus peroraciones ofrecen substancia doctrinal, sino nueva de elaboración personal, asimilada sanamente y enseñada con fe y entusiasmo, sobre todo en aquella parte de mayor sosiego en que se exponen las ideas de Henry George. Por cierto que allí he leído con gusto que es un católico quien capitanea el nuevo ideal. El doctor Ignacio Ferrer es, sin duda, de los que, como el otro creyente, don José Puig y Cadafalch, que preside la Mancomunidad Catalana, afirman que el concepto de la propiedad no constituye dogma alguno de la Iglesia; y así acaba de declararlo el ilustre político en asamblea de resonancia peninsular.

Esto mismo hará comprender a muchos que no es lícito confundir altas creencias con sus tergiversadores, como tampoco es razonable elevar a afirmaciones científicas, dogmáticas a su modo, supuestos circunstanciales, buenos para constituir armas excelentes de combate, pero que habrán de ser arrinconados en cuanto la nueva normalidad sea establecida. En tiempo de paz es de suma conveniencia serenarse lo bastante para no creer en la bondad definitiva de las recientes conquistas. Voltaire pensó que su ideología había derrumbado todos los ídolos. Muchos estamos dispuestos a rebelarnos ya contra los que él ayudó a levantar en lugar de los caídos. Es probable que el mismo revolucionario francés, de conservar su espíritu joven y robusto, estuviese con nosotros, contra algunas de sus propias creaciones.

J. TORRENDELL.

Buenos Ayres, Febrero.

PLUMAS AGENAS

## El extraño acompañante

Por el morisco laberinto de la ciudad vetusta, cuyas calles se hundieron en el silencio de un pueblo muerto al cerrar la noche, acompañados por el eco sonoro de nuestros pasos, vagamos al azar, saboreando los placeres y los temores que nos dejara el hada Fantasia al pasarnos sus dedos suaves sobre los ojos.

De los cielos serenos, engarzados de claros diamantes, cae la silenciosa cascada argentina de la luna, que envuelve la urbe en una atmósfera fosforescente; los pesados aleros dibujan su silueta festoneada en las casas fronteras, sin dejar que llegue al ayo de la luz sideral. Entramos en un mundo poblado de fantasmas.

La húmeda brisa del mar murmura sus confusos cantares de gesta, en los que se relatan hechos estupendos de los héroes anónimos, más gloriosos por su misma oscuridad. Suena en los aires una campana y con sus vibraciones mézclase un vago rumor de alas, quizá un grito... La ciudad solitaria guarda un secreto por cada uno de sus misteriosos rincones.

Y este portal, ¿por qué quedó abierto? Entremos.

Revive el pasado, que ilumina una bombilla eléctrica ruborizada. En el centro del patio hay un pozo sobre cuyo brocal se inclinan unos hierros retorcidos que sostienen una garruca sin cuerda, una amplia escalinata conduce al piso principal; en él una balustrada, columnas y arcos de medio punto. Otra escalera más pequeña termina en una puerta de un gótico decadente. Entre las baldosas del piso crece la hierba... Está todo bien conservado, pero tiene la tristeza de las cosas que vieron desfilir varias generaciones; por esta escalera subió muchas veces el cortejo nupcial y por sus peldaños se deslizó otras tantas la Intrusa, cuyos pasos no son para oídos por la miserable humanidad. Aquí habitó alguno de aquellos caballeros diestros en las armas y expertos en lances de amor, que no daban importancia ni a la muerte, ni a la cautividad que lloraba su desventura como flor pisoteada en el camino. ¡Oh ilustres varones que llevais siempre el escondo sobre el corazón!

En una calleja estrecha se adivina un retablo, cuyo farolillo ya no enciende la fe; en el interior de una de sus casas se oye el llanto de un niño, y unas voces confusas que ahoga un silbido del viento. Por las tapias de un jardín cae la yedra hasta poderla tocar con la mano; este jardín muestra sobre las paredes su ramaje bañado por la luz lunar, y de la espesura, se eleva en el aire una gallarda palmera, entre cuyo casco erizado asoma un lucero que brilla con extraordinaria claridad; es un sueño oriental cerrado por un muro. ¿Dónde está la historia que leímos de este mágico jardín? ¿La escribió Víctor Hugo? ¿Está en alguna estrofa de lord Byron? ¿Apareció acaso en un concierto como fondo a un nocturno de Chopin? Tapias, yedra, palmera, lucero rutilante... ¡Somos amigos de antiguo.

Tras el jardín, en un piso alto, hay un balcón con luz; a estas horas de la noche estos balcones iluminados tienen una misteriosa atracción, y es que pensamos que tal vez detrás de ellos está terminando un drama vulgar, una vida. Cosas que pasan todos los días, y que no comprendemos más que en días determinados.

¡Ah, entonces, qué magnitud adquiere el drama vulgar!

Sin pretenderlo, y aun quizá huyendo de él, hemos llegado al puerto; sobre las aguas se agitan los mástiles de las embarcaciones pequeñas como brazos amenazadores; un muchacho va por los muelles con un farolillo silbando una canción que ha recorrido tal vez todos los puertos del mundo; él es la única manifestación de vida en el puerto dormido. No habíamos reparado en un hombre que estaba apoyado en un árbol, a pocos pasos de nosotros; va envuelto en una capa y es difícil averiguar otra cosa, sino es que usa un sombrero de anchas alas. Como no nos inspira confianza, retrocedemos y nos internamos en la ciudad pero el hombre extraño nos sigue. Tratamos de andar más de prisa por las desiertas calles, pero los pasos del desconocido resuenan cada vez más cerca de nosotros; es un instante de angustia, un sudor frío nos corre por la frente. Hay un momento en que sentimos el aliento del extraño en el oído, intentamos detenernos, pero es imposible. Hemos entendido unas palabras en un idioma extranjero:

¿No me has visto hasta ahora? parece que ha dicho.

¿Es posible, que nos haya seguido en todo nuestro paseo por la ciudad?

¿Quién es este aparecido que tanto temor nos inspira? Y ahora camina junto a nosotros; sus pasos se confunden con los nuestros; al volver una esquina vemos su rostro pálido... Hemos oído ya claramente lo que decía: recibía unos versos satánicos en francés...

DANIEL MARTINEZ FERRANDO

Palma de Mallorca, marzo, 1922.

## Notas al día

LA FUNDACIÓN «BERNAT METGE». — José Plá, el culto colaborador de EL DIA y diputado de la Mancomunidad catalana, publicó días pasados en «La Publicidad» un artículo del que por referirse, no sólo a una empresa de alto valor espiritual en la historia de nuestra lengua, sino por intervenir en ella mallorquines ilustres (y no de los llamados hijos ilustres, sino ilustres por sí), alguno de los cuales ha tenido o tiene con EL DIA vínculos de relación, queremos aquí hacernos eco.

Cuenta José Plá como se ha constituido una entidad que se llamará probablemente «Fundació Bernat Metge», en memoria del gran humanista, sien-

do el objeto de la misma publicar, como una sistemática realización, la traducción catalana de los clásicos griegos y latinos.

La sola enunciación del propósito evidencia la importancia de la institución, por medio de la cual se incorpora a nuestra lengua, en plena floración, lo mejor que han producido los hombres que crearon, puede decirse, es difícil arte de la literatura.

La Fundación ha sido puesta bajo la dirección de mi fraterno amigo Juan Estelrich, «este extraordinario hombre de acción», según la definición de José Plá.

El concepto de escritor clásico se toma con mucha amplitud; así los autores cristianos de los primeros siglos figurarán dignamente en la colección, pues sus obras son verdaderas creaciones literarias.

La fundación «Bernat Metge» comprenderá la publicación de trescientos volúmenes, y se calcula que se pueden publicar diez volúmenes cada año, por lo que durará la obra 30 años, mas si el público responde a la obra, tal vez se aumentaría la producción y en quince años se daría fin a la Colección.

Cada obra irá precedida de una introducción sobre el autor, su época y su producción; y los tomos ostentarán en una página el texto original y en la otra la traducción en prosa literal catalana, pues la versión en verso está fuera de los propósitos de la Fundación.

Para asegurar la buena adaptación del texto y la calidad de las traducciones cuenta la Fundación «Bernat Metge» con un cuerpo de revisores, formado por las autoridades más competentes en literatura y filología clásicas. Figuran entre los revisores nuestro Gabriel Alomar y Nicolau d'Oliver, tan conocido y apreciado de la intelectualidad mallorquina.

Mallorca — lo hemos dicho antes — contribuirá a tan trascendental obra. Además de la intervención directa de Juan Estelrich, que asume la Dirección, entre los traductores figuran Mn. Lorenzo Ribet, que traducirá a Cicerón; Alomar, que traducirá a Horacio; Miguel Ferrá, nuestro profundo y penetrante «Alanis», que traducirá a Tácito; y para más adelante otros mallorquines figuran en la lista de traductores, tales como Mn. Costa y Llobera, Mn. Salvador Galmés y algún otro.

La sola enunciación del mencionado proyecto pone de relieve su importancia.

Es una obra de las que quedan y viven durante siglos; y es consolador ver como nuestra querida Mallorca, por medio de sus hombres inteligentes, contribuye a ella. — R.

## VIDA INTERNACIONAL

### La situación de Irlanda

Los desórdenes siguen en Irlanda. Tanto en la Irlanda del Sud como en la del Norte, menudean los episodios de violencia y de sangre. Se acentúa la actitud agresiva por parte de los republicanos. Es turbio el porvenir del acuerdo anglo-irlandés.

El peor peligro de la actual situación irlandesa está en el hecho que revela la débil oposición británica a las amplias concesiones autonómicas hechas a Irlanda. Si esa situación se alarga, se producirá seguramente en la Gran Bretaña un renacimiento del sentimiento anti-irlandés, entonces, no sólo se hará más difícil obtener la independencia absoluta, sino que serán anuladas, en todo o en parte, las libertades que el pueblo de Londres había otorgado al pueblo irlandés.

Durante los últimos días se ha hablado ya de la posibilidad de que la Cámara de los Lores se niegue a aprobar el Estatuto del Estado libre de Irlanda, tal como lo ha presentado el Gobierno.

La reciente carta del mariscal Wilson al primer ministro de Irlanda del Norte, Sir James Craig, es una revelación de los sentimientos que renacen en gran parte de la opinión británica. Reclama el mariscal una política de energía férrea, para poner remedio a la anarquía que, según dice, se apodera de Irlanda. Pero no cree que Lloyd George sea el hombre que se necesita para seguir esta política.

Los republicanos irlandeses son unos ardientes patriotas. De su heroísmo no duda nadie. Pero puede dudarse de su sentido político. Si la actual crisis política de Inglaterra se resolviese por la caída de Lloyd George y por la formación de un Gobierno conservador, podrían volver para Irlanda los días rojos de la acción represiva. Y es dudoso, que en el terreno de la fuerza, el ex-Presidente Valera consiguiese más de lo que ha conseguido por la diplomacia el Presidente Griffith.

# INFORMACION LOCAL

## EN EL AYUNTAMIENTO

**Las izquierdas y los liberales presentan una proposición en defensa del fuero municipal.-El señor Quintana da cuenta de su gestión en el asunto de coches fúnebres y es felicitado.-Justa despedida al Sr. Bisbal**

### Sesión de ayer

Se abre a las seis de la tarde la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria.

La preside el Alcalde don Bartolomé Fons y asisten los concejales señores Quintana, Villalonga, Liabrés, Obrador, Solá, Aguiló, Moragues, Muntaner, Pascual, Calafell, Barceló (don Bartolomé) Guasp, Buades, Font, Comas, Bisbal, Ramis de Ayreflor, Rosselló (don Juan), Trián, Riutort, Roca, Ferretjans.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

### De sobre la mesa

Se reproducen las cuentas de la fábrica de gas «La Económica» por alumbrado y mantenimiento del material. Se aprueban.

Se reproduce también el dictamen proponiendo la moción de una plaza de Profesora de música en las Escuelas Graduadas aneja a la normal de maestras.

El señor Quintana propone que se acuerde el nombramiento de la profesora para dicha plaza, pero que no se fije la dotación, dejando que lo haga la Junta Municipal, próxima a reunirse.

El señor Muntaner se opone a nombramiento alguno sin que aquel acompañe la cuantía del sueldo.

El señor Ramis de Ayreflor pide que, después de haber hecho el nombramiento vuelva el dictamen a la Comisión de Fomento para que ésta fije la manera como ha de desempeñar su cargo.

El señor Quintana dice que dado que se trata de una enseñanza complementaria no se debe circunscribir a una sola escuela, sino que debe prestar sus servicios en todas las escuelas del Municipio.

El señor Ramis de Ayreflor dice que esto es lo que persigue con su proposición.

El señor Trián pide que el dictamen vuelva a la Comisión y ésta, como ya estarán aprobados los presupuestos, podrá dictaminar con mayor conocimiento de causa.

Se acuerda finalmente que el dictamen vuelva a la Comisión como ha pedido el señor Trián.

### Orden del día

Se conceden tres permisos para obras particulares.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de la construcción de pasos empedrados en las calles de la Unión, Rambla y Molinar, de la de porciones de alcantarilla de la calle de la Rosa, del adquinado de las calles de Rubí y Estade y la reconstrucción del empedrado de las calles de la Galera, Padre Nadal y Polig.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se acuerda facultar al Alcalde para formalizar un contrato con los basureros referente a la basura pública.

Se acuerda anunciar la subasta para las obras de cubrición de parte de la acequia de la Fuente de la Villa y se aprueba un dictamen proponiendo la construcción de una casita en la acequia, que propuso en moción el arquitecto señor Aleanar.

Se presenta un dictamen proponiendo aumentar el sueldo a los acequeros y nombrar de plantilla al temporero señor Fuster.

El señor Moragues propone quede sobre la mesa.

El señor Trián habla extensamente defendiendo el dictamen, sobre todo en la parte que afecta al aumento de sueldo a los acequeros, cuya laboriosidad encomia.

El señor Moragues accede a aprobar la primera parte de la proposición, pero que quede sobre la mesa la segunda.

El señor Forteza se interesa para saber a que acequeros se refiere el aumento, a lo cual da explicación el señor Trián.

Se aprueba el dictamen respecto al primer extremo y vuelve a la Comisión en cuanto al último.

Se da cuenta de una instancia, que pasa a la Comisión respectiva, de la vida de la hija del Secretario que fué de la Corporación señor Estade, solicitando una pensión.

### Las prerrogativas municipales

Se da lectura a una proposición suscrita por los señores Villalonga, Bisbal, Pascual y otros pidiendo que el Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción la actitud del ex Alcalde de Madrid Marqués de Villabragina al llevar a cabo el cumplimiento de los acuerdos de aquel Ayuntamiento, así como deplorar la forma como el Gobierno procedió, de atropello al fuero municipal.

El señor Ramis de Ayreflor, a pretexto de no estar suficientemente documentado sobre el asunto, pide que la proposición quede sobre la mesa.

El señor Villalonga, aunque no ve inconveniente grande en ello, habla para volver al edil maurista.

Explica que el ex Alcalde de Madrid, al ir a cumplir un acuerdo del Ayuntamiento,

fué obligado a retirarse por la fuerza pública; ante estos extremos el Alcalde dimitió; nosotros hemos de defender esta actitud y desear tener un Alcalde así que cumpla los acuerdos con tal tesón, siempre que aquellos sean justos y legales.

Este es, añadió, el resumen de lo ocurrido según ha contado la prensa de todos los matices. Por ello es que hemos presentado la proposición.

El señor Ramis de Ayreflor dice que ahora conoce las razones del ex Alcalde de Madrid, desconoce aún las que tenga el Gobierno para intervenir como lo ha hecho.

El señor Pascual: Todos mauristas y perfectos ministeriales.

El señor Bisbal se opone a que quede sobre la mesa la proposición.

La Compañía del Metropolitano faltaba a sus compromisos con el Ayuntamiento, y al ir el Alcalde a cumplir los acuerdos municipales el Gobierno, por la fuerza, lo impidió.

Cree el concejal socialista que todos los Ayuntamientos deben estar dispuestos a apoyar al fuero municipal.

El señor Solá es partidario de aceptar la proposición del señor Ramis de Ayreflor, pues desea enterarse del asunto.

Añade que desconoce el caso ocurrido en Madrid y dice que si no se trata de un atropello está conforme con la proposición.

El señor Roca Waring dice que no se trata de las razones que tenga el Ayuntamiento, sino de la forma como ha sido tratado el ex Alcalde de Madrid por la fuerza pública.

El señor Solá dice que hay casos que no son de incumbencia municipal y cita lo ocurrido con el arbitrio que intentó imponer el Ayuntamiento de Palma sobre los tranvías eléctricos. Reitera su petición de que quede la proposición sobre la mesa.

El señor Villalonga anuncia que, en vista de las discrepancias surgidas y no queriendo admitir los razonamientos aducidos por los señores Ramis de Ayreflor y Solá, retira la proposición.

El señor Bisbal, firmante de la misma, se opone a ello y la mantiene, solicitando se declare la urgencia de la misma.

Votada la urgencia de la proposición se acuerda, por mayoría de votos, que quede ocho días sobre la mesa.

### Manifestaciones de la Alcaldía

El Alcalde da cuenta de que la Asociación de Vecinos ha insistido cerca del Ayuntamiento para que éste facilite la cantidad necesaria para el déficit que tuvo dicha entidad en la compra de los impermeables que envió a los artilleros de la batería de montaña que se encuentra en Marruecos.

La Alcaldía—añade el señor Fons—no ha querido decidir y por ello expongo el asunto a la consideración del Ayuntamiento.

El señor Pascual es partidario de que se rechace la petición, ya que al iniciar la suscripción debía tener dicha Asociación la seguridad de poder llenarla y además que sería muy cómodo acudir al Ayuntamiento para enjugar los déficits de los donativos particulares.

Se acuerda rechazar la invitación.

El Alcalde dice que en 1.º de abril finie el contrato de arrendamiento del local para Escuela aneja a la Normal de Maestras, cuyo propietario ha anunciado la revisión del contrato.

Procede, por tanto, buscar nuevo local, pero como a pesar de los anuncios publicados no se ha ofrecido ninguno, propone que interinamente se traslade dicha escuela al local que tiene el Ayuntamiento destinado a albergar los Juzgados (ya que viene pagando el alquiler del mismo).

El señor Solá llama sobre el particular la atención, pues dicho alquiler se paga del presupuesto carcelario.

El Alcalde objeta que solo es la parte de los bajos, pues el segundo piso, destinado a Juzgados Municipales se paga de los fondos del Ayuntamiento.

El señor Ramis de Ayreflor pide que antes de decidir se consulten los antecedentes de este asunto del local de los Juzgados, pues cree que ya el ramo jurídico ha entrado en posesión de dicho local.

Se acuerda finalmente que este asunto quede sobre la mesa.

### Los coches fúnebres, las colonias escolares y las subsistencias

El señor Quintana habla para dar cuenta de su gestión en la cuestión del servicio de coches fúnebres, que el Ayuntamiento le encargó, para cuyas explicaciones solicitó, al empezar la sesión, la presencia en el salón del señor Font y Monteros (que ya se ha ausentado) ya que fué este edil quien combatió tenazmente que dicho servicio se administrara directamente por la Corporación.

Luego el señor Quintana lee detalladamente los estados de ingresos y gastos de dicho servicio.

Ascienden los gastos a 14.914'61 pesetas y los ingresos a 21.025'40 pesetas, con un beneficio de 6.590'89 pesetas.

Como el tiempo que hace que este servicio se lleva directamente no es sino de varios meses, calculando lo que corresponde a estos meses del total anual del tipo a que se quería dar por subasta, resulta que asciende a 5.448'54 pesetas; de donde resulta que entre la ganancia en metálico y las existencias, el total de beneficios es de 1.836'15; y en un año se ganarían más de cuatro mil pesetas; no siendo solo la ganancia lo que hay que tener en cuenta, sino la diferencia entre el servicio tal como es la actualidad y tal como era antes.

El señor Trián felicita al señor Quintana por la forma como ha dirigido y organizado este servicio y por haber demostrado que cuando un concejal quiere encargarse directamente de un servicio, es éste el que marcha mejor.

El señor Buades se une a las frases de felicitación al señor Quintana por su gestión.

El señor Quintana, agradeciendo aquellas, manifiesta que el resultado expresado evidencia lo beneficioso que resultaría a la Corporación aceptar la proposición que presentaron tiempo atrás de crear Comisarias y encargarse a cada concejal la más conforme con sus gustos, aficiones y competencias.

A continuación da cuenta de los estados referente a los gastos hechos por las colonias escolares que organizó el Ayuntamiento, así como de los datos antropométricos de los alumnos que las forman, cuyas Memorias tiene a disposición de todos.

Los cuadros antropométricos, añade, son los que dan idea de la necesidad de las colonias escolares.

Hubiera querido también, ya que está a puntos de finalizar el bienio, dar cuenta de la liquidación total de subsistencias, que se le encargó, pero no le ha sido posible, pues le faltan algunos datos de las últimas ventas efectuadas, pero, para que se enteren los concejales salientes, propone que, después de facilitarles dichos datos, se convoque a los concejales a una reunión particular para dar cuenta de aquella.

El señor Bisbal se muestra partidario de esta última propuesta con el fin de que los concejales que cesan sepan como queda esta cuestión.

El Alcalde promete convocar dicha reunión.

El señor Bisbal dice que estando el asunto del señor Singala en el Juzgado conviene muy mucho que el Ayuntamiento no lo descuide y un dato importante es la mencionada liquidación.

Después de intervenir el señor Trián, se acuerda que la citada reunión particular se celebre hoy, martes, por la tarde.

### Ruegos y preguntas

El señor Pascual dice que le parece recordar que el señor Corbella, a raíz de la destitución del señor Singala, manifestó que éste retenía en su poder cierta cantidad procedente del cobro de arbitrios que debía ingresarla en la Caja Municipal y pide si dicho ingreso se ha verificado, con objeto de que no esté sujeto a contiendas judiciales.

El señor Trián dice que el señor Singala presentó la liquidación como cobrador de arbitrios y se hizo el ingreso, aunque ahora hay unas pequeñas dificultades de forma para hacerse el ingreso por Contaduría. Como recaudador de arbitrios, añade, el señor Singala ha liquidado con el Ayuntamiento.

El Alcalde dice que hoy, (lunes) es el último día para presentar proposiciones al concurso para adquirir un camión; se han presentado cinco o seis proposiciones, pero no ha habido tiempo para emitir dictamen.

Si no disponemos hoy de la cantidad presupuestada para dicha adquisición pasará a resultados; por ello propone que se acuerde que las 15.000 pesetas de que se trata queden afectas al pago de la adquisición de dicho camión.

El señor Trián se opone a ello y dice que si dicha cantidad va a resultados, ya decidirá el futuro Ayuntamiento lo que hay que hacer.

El señor Roca Waring dice que la Comisión de Alumbrado debe celebrar una reunión con el representante de la Compañía de Electricidad para arreglar el asunto de las repetidas interrupciones del alumbrado público; y pide, acordándose, que, ya que se está a punto de finalizar el bienio, se faculte a dicha Comisión para finiquitar el asunto.

(El Alcalde abandona la presidencia, que pasa a ocupar el señor Solá).

El señor Trián dice que el señor Pujol es actualmente Secretario accidental y que, existiendo ya el precedente de que al morir el señor Labandera ocupó el cargo interinamente el señor Riutort, con el sueldo de aquel, se haga ahora lo mismo con el señor Pujol. Así se acuerda.

### Despedida al señor Bisbal y otros ediles

El señor Roca Waring dice que siendo ésta la última sesión del actual bienio a que asisten los concejales salientes, al despedir a éstos, quiere hacer constar cuanto lamenta que el señor Bisbal no

pertenezca, en adelante, al Consistorio; pues por sus condiciones de honradez, sano criterio y alteza de miras, es un compañero, cuya falta será muy notada.

El señor Bisbal agradece, en breves y sentidas palabras, las manifestaciones del señor Roca Waring.

El señor Pascual dice que se suma a la propuesta de su compañero señor Roca, si bien lamenta que éste la haya hecho estando presente el señor Bisbal, pues esto en cierta manera coacciona moralmente cuanto en justicia puede decirse en favor del concejal socialista.

Añade que nunca Palma agradecerá cual merece la labor realizada por el señor Bisbal en el Ayuntamiento, no ya por haberse inspirado este siempre en un gran sentido de ecuanimidad, justicia, celo y lealtad; sino porque en momentos tan difíciles como aquellos que determinaron la carestía o escasez de subsistencias, su prestigio cerca de las clases obreras, hizo que no degeneraran en graves conflictos de alteración de orden, estados pasionales que mal encauzados pudieran haber causado días de luto. La presencia del señor Bisbal fué una garantía para que no se dudara que el Ayuntamiento hacía cuanto podía en materia de subsistencias.

El señor Obrador dedica también unas palabras al señor Liompart (hoy ausente de Mallorca) recordando su labor cuando la epidemia de gripe.

El señor Solá alude con el mismo objeto al señor Trián, cuyo celo e interés en el desempeño de su cargo y por los intereses municipales, elogia.

El señor Forteza dedica igualmente cariñosas frases de despedida al señor Guasp.

### El arbitrio sobre automóviles

Se da cuenta de una comunicación del Automóvil Club pidiendo que el Ayuntamiento declare que los automóviles de las paradas públicas vienen obligados a satisfacer el arbitrio sobre circulación, cuya exacción concedió el Ayuntamiento a aquella entidad.

El señor Pascual cree justa la petición y propone que se acceda a ella.

El señor Riutort pide quede sobre la mesa.

El señor Pascual da explicaciones sobre el particular, que completa el señor Trián diciendo que sobre el particular se consultó a los miembros de la Comisión de Hacienda, que se mostraron conformes con la pretensión.

El señor Barceló y Mir, alegando que no existe dictamen sobre la cuestión de la Comisión de Hacienda, pide pase el asunto a dicha Comisión facultándose a ésta para que el dictamen que emitirá hoy, martes, tenga ya fuerza de acuerdo municipal. Así se acuerda.

### Mas ruegos

El señor Riutort pide que la Comisión de obras estudie la construcción de aceras en las calles de los Hostalets.

El señor Solá le indica que reserve la petición para la futura Comisión de Obras.

El señor Riutort se lamenta de que para la poda de los árboles de la calle de la Marina se claven en los troncos, trozos de madera, con clavos, para sujetar los andamios, y pide que se evite.

El señor Villalonga protesta contra la forma como se realiza dicha poda.

El señor Ferretjans inquiriere quien la ha ordenado tal como se hace.

El señor Quintana recuerda que años atrás se podaron así los árboles de la Rambla de Barcelona, y ahora dichos árboles están en magnífico estado.

El señor Villalonga añade que el técnico le ha dicho que él no hubiera hecho la poda así, pero que se lo habían mandado.

El señor Solá ofrece trasladar a la Alcaldía tales manifestaciones.

Y se levanta la sesión.

## Vida Marítima

### Movimiento del puerto Domingo 25

#### Entradas

Procedente de Mahón, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con 15 pasajeros y carga general.

—Procedente de Cartagena, el pallebote «Miguel», patrón don Pedro Salvá, con 150 toneladas de pirita de hierro. Consignatario: don Gabriel Mulet.

—Procedente de Cartagena, el pallebote «Mallorquin», patrón don José Enseñat, con 260 toneladas de pirita de hierro. Consignatario: don Gabriel Mulet.

#### Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

### Lunes 27

#### Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 63 pasajeros y carga general.

—Procedente de Mazagán y escala en Melilla, el vapor francés «Mars», capitán Mr. Entressangis, con 300 toneladas de cebada. Lo despacha don Valentín Schembr.

#### Salidas

Para Barcelona a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

—Para Valencia, el vapor francés «Mars», con lastre.

### Quedaron despachados

Para Barcelona, la balandra «Vanrell», con carga general.

### Crónica del puerto

El vapor correo «Balear» salió ayer a las 8 de la mañana del puerto de Marsella, probablemente llegará al nuestro, a las primeras horas de la tarde de hoy.

—El vapor correo «Isleño», salió ayer por la mañana del puerto de Barcelona para ésta, teniendo que derribar a dicho puerto a causa del temporal.

### Servicio de vapores correos de Baleares

#### MARTES

De Palma para Valencia a las 19.  
De Mahón para Barcelona a las 17.  
De Ibiza para Valencia a las 20.  
De Alicante para Palma a las 13.  
De Alicante para Ibiza a las 13.  
De Palma para Ciudadela a las 19.  
De Ibiza para Palma a las 24.  
De Ibiza-Formentera a las 9.  
De Formentera-Ibiza a las 12.

### COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

## B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS  
1, Rue de la République - MARSELLA

Corredores de Fletes — Fletamentos  
— Consignación de buques —  
Tránsitos — Agentes de Aduanas  
Consignación de Mercancías.

## El Dr. Lobisch

### MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel  
Calle San Miguel, 157 - principal  
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena  
Consulta: de 9 a 1

## Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas por la infima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

## Banco de España

### PALMA DE MALLORCA

Canje de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Terminados los cupones que llevaban los títulos de las Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y encargado el Banco de proceder al canje de los títulos hoy en circulación por los nuevos valores emitidos con fecha 1.º de Julio de 1921, se pone en conocimiento del público que desde el día 27 del corriente mes se recibirán por la Caja de esta Sucursal, los referidos efectos, que deberán presentarse bajo las facturas que se facilitarán en dichas oficinas.

El Banco se encargará de efectuar el canje de las Acciones de la Compañía que se hallen constituidas en depósito o en garantía de operaciones en sus Cajas, sin necesidad de gestión alguna por parte de los depositantes; previniendo que si algún interesado conviniera practicar la operación por sí, deberá avisarlo por escrito antes del día 30, pues pasado este plazo se procederá a realizar el canje, no pudiéndose devolver depósito alguno hasta que se halle terminado aquél.

Palma 27 de Marzo de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

### IMITABLE TINTURA

### PROGRESIVA



### PARA EL CABELLO

Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34.  
Al por mayor: Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

## LLOYD ROYAL BELGE s. a.

### Para AMBERES

saldrá de este puerto el día 31 del corriente el vapor

### «ITALIER»

Admite carga a flete para dicho destino, puertos de Bélgica e Inglaterra.

Para informes: «La Comercial» Palmer Simó, Victoria, 14 bajos.

# En la Diputación

## Se aprueba, por unanimidad, un presupuesto financiero para el próximo ejercicio económico

### Sesión de ayer

A las cinco de la tarde el Presidente don Jaime Mora declara abierta la sesión.

La preside el señor Mora acompañado de los diputados secretarios señores Llobera (don Juan) y Mataró.

Asisten a ella los diputados señores Sitjar, Sampil, Wallis, Llobera (don Pedro), Vidal, Planas, Contesti, Cervera, Lliteras, Alzina, Feliu, Canet, Juan, Costa y Morales.

### Orden del día

Se da cuenta de los asuntos contenidos en el orden del día, respecto a cada uno de los cuales, recae el acuerdo que respectivamente se menciona:

Acta de la sesión anterior. Aprobada. Extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión que debe publicarse en el «Boletín Oficial». Aprobado.

Distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al presente mes de marzo. Aprobado.

Oficio del Gobernador de la provincia, trasladando la Real orden aprobatoria del presupuesto extraordinario formado para el presente ejercicio económico. Entero.

Dictamen de la Contaduría proponiendo la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos formado por la Sección delegada en Ibiza de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el ejercicio económico de 1922-23. Aprobado.

Dos dictámenes de la misma Comisión proponiendo la aprobación de las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de San Juan Bautista, de la inversión de las subvenciones que le fueron concedidas para atender a la reparación de los caminos vecinales de San Juan a Santa Gertrudis por San Miguel y Es Coll de'n Cabre y de San Juan a San Vicente. Aprobados.

Otro de la misma proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Alaró una subvención de 1.000 pesetas con destino a las obras de arreglo del camino que conduce al Castillo del mismo nombre. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se contribuya con la cantidad de 100 pesetas a los gastos de publicación de las conferencias que sobre «*L'art de construir las Ciutats y la reforma de Palma*» dió el arquitecto don Guillermo Forteza. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se conceda al Archivero provincial un aumento de 400 pesetas en el haber que disfruta. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo pase a informe del Arquitecto de provincia una petición formulada por la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes, relativa al cierre con cristales de alguno de los ventanales del edificio de la Lonja. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se contribuya con la mitad de su importe a las obras de reforma que han de verificarse en el local que ocupa el Instituto General y Técnico de Mahón. Aprobado.

### El presupuesto

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda, acompañando el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico, dictamen que dice así:

«Aspiración unánime de la Comisión de Hacienda que suscribe era la de someter a la deliberación de V. E. un proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico que respondiera a las verdaderas necesidades que los múltiples

servicios y atenciones a cargo de V. E. demandan y formulaban en que se asentara la futura reorganización de la Hacienda provincial.

Coincidiendo con la iniciación de esos propósitos se reunió en Madrid una Asamblea de Diputaciones en la que unánimemente fueron aprobadas las conclusiones que modificando de un modo completo la organización económica de las Corporaciones provinciales dotaba a éstas de medios suficientes para cumplir los fines que su ley orgánica les encomienda.

Aquellas conclusiones fueron aceptadas con entusiasmo por los entonces ministros de Hacienda y Gobernación y el primero, además, prometió formalmente a los asambleístas llevar a la «Gaceta» antes de la época de la confección de los presupuestos provinciales lo más esencial de la reforma en proyecto, es decir, la referente a los recursos económicos.

Además, el Comité Ejecutivo nombrado por la Asamblea de Diputaciones para que estuviera en contacto con el Poder central a fin de que éste, en todo momento, pudiera conocer los deseos y aspiraciones de las provincias, oficiosamente indicó reiteradas veces a la Presidencia de esta Diputación la conveniencia de no emprender el estudio y confección del presupuesto para el próximo ejercicio económico ante la muy proceable contingencia de que fuera todo ello labor perdida ya que se consideraba inminente la publicación del ofrecido R. D. modificando la Hacienda provincial.

Pero, por desgracia, todo esto han sido vanas esperanzas, ya que la prometida disposición ministerial no ha llegado a publicarse.

Así es que cuando, por el ya aludido conducto, del Comité Ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones, llegó a conocimiento de los que suscriben la certeza de que para la confección de los presupuestos, necesaria e inexcusablemente debían sujetarse a la legislación que siempre ha regido sin poder echar mano de las nuevas fuentes de ingresos contenidas en las conclusiones aprobadas por la Asamblea sin perder momento y con el mayor ahínco han dedicado toda su inteligencia, toda su energía, todo su buen deseo, a formar un proyecto de presupuesto que, ellos son los primeros en reconocerlo, no es lo que nuestra actual situación demanda, pero que, no obstante, aplicado con energía y con la entusiasta y decidida cooperación de todos vosotros, puede ser un paso, minúsculo si queréis, pero firme y decidido para conseguir sea más apremiante, menos aflictivo, el momento económico que atravesamos».

El contador da cuenta de la parte numérica del proyecto de presupuesto. Se aumentan los ingresos en 130.000 pesetas y se introducen economías por 165.950 pesetas, y la cifra global del presupuesto asciende a 1.147.828'48 pesetas.

El señor Mora usa de la palabra. Dice que el presupuesto no reúne lo suficiente para cumplir los compromisos de la Diputación y que ésta adolece de defectos debido a su falta de ingresos.

Hubiera sido el deseo de la Diputación hacer un presupuesto capaz para las necesidades provinciales, pero las mismas razones aludidas en el dictamen lo han impedido.

Termina proponiendo la aprobación del dictamen y del presupuesto, por consiguiente, así como del repartimiento del contingente provincial.

Y como no hay más asuntos a tratar ni diputado que quiera usar de la palabra, se levanta la sesión.

la cama de alcohol, prendiéndole fuego luego.

Ella se levantó enseguida, pudiendo sofocar prontamente el incendio.

El sujeto en cuestión ha sido denunciado al Juzgado.

### Riña

Francisca Bonnin Valls, de 22 años, domiciliada en la calle de San Pablo, 2 (Molinar de Levante) denunció ayer a la inspección de vigilancia que a las ocho y media de la mañana había sido maltratada de palabra y obra por María, Catalina y Juana González, causándole erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El señor Flórez ha denunciado el hecho al Juzgado competente.

### Se hierre con un cuchillo

María Colomar, de 37 años, habitante en la calle de la Peletería, 29, con un cuchillo se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

### Fallecimiento

Anoche a las once, falleció, en el Hospital civil, el podador del Ayuntamiento, que hace algunos días tuvo la desgracia de caerse de un árbol, en la calle de la Marina.

## Del Carnet

Se encuentra en esta ciudad, en la que pasará unos días, nuestro estimado amigo el Vice-presidente de la Diputación provincial don Teodoro Canet.

El domingo por la noche marcharon a Barcelona don Sebastián Roura, don Enrique Fábregas, don Manuel Bujosa, don Juan Terrasa, don José Pujol, don Antonio Vaquer, don José Pi, don Juan Cortés, don José Torres y don Juan Frontera.

Igualmente salió para la ciudad condal el fabricante don Francisco Miret.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don José Amat y familia, don Pascual Escrivá, don Miguel Bernat y señora, don José Casanovas, don José Garau, don Miguel Villalonga, don Juan Serra, don Vicente Flores, don José Planas, don Antonio Gelabert, don Juan Socias y don Ernesto Escalats.

El marqués de Peñafuente ha cedido el condado de Villamediana a su primogénito, don Diego del Alcázar y Roca de Torgores, que en el próximo Mayo contraerá matrimonio con la señorita Piedad Caro y Martínez de Irujo, hermana de los marqueses de la Romana.

Esta mañana se espera llegue de Barcelona el diputado a Cortes nuestro querido amigo don Luis Alemany.

Ayer mañana llegó, procedente de Madrid y Barcelona, el Rdo. P. Mateo Colom, obispo titular de Andrapa y auxiliar de Toledo.

El viaje del padre Colom obedece a encontrarse enferma de algún cuidado su señora madre que reside en Sóller, a la que el sábado tuvo que administrarse el Santo Viático.

El Rdo. P. Mateo Colom marchó en automóvil para Sóller, poco después de haber llegado a esta isla.

El estudioso joven don Raimundo Pascual Fortuny ha ingresado en la Academia de Artillería, después de brillantes ejercicios; y su hermano Luis aprobó el primer ejercicio de ingreso, también en brillante prueba de suficiencia.

Ha llegado de Mahón el nuevo jefe de esta Central de telegrafos don Melchor Juan Sampil, quien tomó posesión ayer mismo de su cargo.

Anoche embarcaron para Barcelona don Luis Porcel, doña Teresa Casas, don Ramón Fábregas, don Martín Palamós, don Juan Subirana, don Juan Placent, don Enrique Esteve, don Marcel Pelagi y don Bruno Sortigosa.

También salieron anoche para la Ciudad Condal el fabricante de Barcelona don Juan B. Seriola y su señora esposa.

## Efemérides mallorquinas

28 Marzo 1602

Solemnes rogativas por la insistente sequía que pesaba sobre la Isla.

## GACETILLA

EL ECLIPSE DE HOY—Hoy tendrá lugar el anunciado eclipse de sol. Será visible en Palma desde las doce hasta las tres de la tarde, poco más o menos.

GENEROS DE NOVEDAD.—Procedentes de Barcelona han regresado del viaje de compras D. Alberto y don Fernando Fuster propietarios de los *Almacenes de la María des Cego* y acompañados del sastre modisto de dicho establecimiento D. Miguel Cañellas.

ARBOL DERRIBADO.—Ayer tarde, en el camino de Ronda, el fuerte viento que soplabla derribó un árbol.

INFRACCIONES.—En el Gobierno ci-

## COLMADO PARISIEN

ES SIEMPRE EL PRIMERO A BAJAR SUS PRECIOS

Latas de Sardinas de 5 Kilos en escabeche una.	7'00 PTAS.
Latas club una . . . . .	0'50 .
Latas pequeñas una . . . . .	0'35 .
Garbanzos Saucó el kilo . . . . .	0'80 .
Azúcar blanco . . . . .	1'50 .
Dátiles moscateles . . . . .	2'00 .

Gran depósito de chocolates y cacao Suchard de todas clases.

Vinos moscateles 16 años el litro 2 pesetas.

Única casa que vende barato

## Vinos de Casa Massanet

ELABORACIÓN PROPIA Y ESMERADA

Tinto extra a 60 céntimos

Id. superior a 50 .

Id. corriente a 40 .

SAN MIQUEL, 137, (Patio)

## AUTOS DE ALQUILER

DE ANDRÉS BARCELÓ

Plaza de la Libertad, 9 - (Paseo del Borne) frente a la Glorieta  
Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche.

Custodia y limpieza de autos

vil se han recibido comunicaciones de la Benemérita de los puestos de Palma, Lluçmayor, El Terreno, Santanyi, Alcudia, Algaida, Porreras, Esporlas, Calviá, Samsellas y Binisalem, dando cuenta de haber denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas a varios individuos por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

AGRESION.—En La Puebla, la Guardia civil ha denunciado a Juana Mir Simó, de 21 años, soltera, por haber arrojado una piedra a su vecina Antonia Reinés Cladera, de 62 años, produciéndole una contusión en la frente.

—Está probado que la Obesidad desaparece tomando una taza del inofensivo *Te de las Indias*, después de cada comida.

Pesetas 0'50 en Colmados y Droguería

## Política local

Han sido designados para ocupar las tenencias de Alcaldía en el nuevo Ayuntamiento, los concejales mariutens señores Comas, Riutort y Salom.

La cuarta tenencia que les corresponde a los mauristas, según el pacto hecho con los conservadores, la ceden al concejal weyerlista don Bartolomé Barceló y Mir, quien será también nombrado presidente de la Comisión de Hacienda.

## 30 años atrás

28 marzo 1892.—En el sitio del Molinar denominado *Portixolet den Rigó*, se construyó una explanada con objeto de que los coches Ripert que tienen allí su parada puedan dar cómodamente la vuelta, cosa que actualmente verifican con esfuerzo y suma dificultad.

## Deportes

Foot-Ball—El segundo encuentro «Barcelona»-«Alfonso».—Este gana por un goal a cero

El domingo pasado pudimos ver nuevamente lleno el campo del «Alfonso XIII» por una multitud deseosa de ver actuar el once catalán y el de los simpáticos alfonsoinos que a pesar de presentarse con dos jugadores menos de la talla de Picó y Tomás, pusieron en la lucha sumo entusiasmo para lograr otra vez la victoria.

A las cuatro en punto y a las órdenes del árbitro señor Ferrer se alinearon ambos equipos compuestos por los siguientes jugadores:

- El «Barcelona»: Ferrer, Armengol-Borrás, Viñals-Costa-Willer, Mesana-Catalina-Piera-Costa-Vilella y el «Alfonso XIII»: Ferrá, Llauger-Castañer, Gomila-Cerdá-Estarellas, Barón-Nadal-Socias-Llabrés-Estrades

La suerte como el día anterior designó a los catalanes para afectar el saque del esférico y desde un principio notóse que el encuentro interesaría como así fué.

La fogsosidad y entusiasmo de los alfonsoinos se convirtió pronto en ataques que llevados muy bien por los delanteros y medios se estrellaban siempre en la línea defensiva y puerta de sus contrarios, dando ocasión al lucimiento del guardameta y cosechando aplausos.

Generalmente dominó el «Alfonso», pero sus delanteros adolecían de un exceso de prudencia por lo que perdieron bastantes ocasiones de marcar. Hay que

reconocer también, que en los momentos culminantes no les acompañó la suerte.

Al principio de la primera parte fué castigado el «Barcelona» con un corner motivado por un valiente ataque de los rojos y que cuidó de tirarlo Estrades aunque pasara sin peligro para los catalanes.

Poco después el «Alfonso XIII» incurrió un penalty que es debidamente castigado por el árbitro.

A causa de haber llovido durante la mañana las líneas de áreas se habían borrado por completo y como el señor Ferrer colocara el balón a conveniente distancia para que el penalty fuese chootado, uno de los jugadores del «Barcelona» protestó y ante la negativa de éste a callarse el señor Ferrer dió por terminado el partido.

Sin embargo, no era cosa de perder un partido lleno de interés porque a un equipier se le antojara y así creyendo, el señor Ramis de Ayreñor de acuerdo con el equipo contrario nombró para la continuación del partido al austriaco señor Luis Walden.

Se tira el penalty y los catalanes lo tiran fuera. El público lejos de aplaudir tal hazaña la acoge con murmullos y silbidos.

Al cabo de un rato de lucha se tira un corner contra la puerta barcelonesa tirado por Estrades que como el primero pasa sin peligro.

El resto del tiempo transcurrió entretenido pues los ataques se sucedían, siendo alguno de verdadero peligro no lográndose marcar por verdadero milagro y terminando el primer tiempo con empate a cero goals.

Trascurrido el tiempo reglamentario del descanso se reanuda el partido.

El «Alfonso» arrecia en sus ataques defendiéndose el «Barcelona» colosalmente, de manera especial el pequeño Ferrer que lo sacaba todo.

Más tarde se tira uno, dos, tres «corners» contra el «Barcelona» y sin embargo, no quiso la Providencia que ninguno de ellos se convirtiera en goal.

El «Alfonso» aunque la suerte no le acompañó durante el encuentro, jugó con serenidad, sin empujamiento y con un dominio de sí mismo, verdaderamente desconcertante.

Bregó toda la tarde con acierto y sin embargo no logró apuntarse más que un goal, ocasionado por un hermoso avance y cuyo shoot rápido de Llabrés volvió como locos a los catalanes, mientras en la red descansaba el esférico tranquilamente y el público tributaba una nutrida salva de aplausos a los equipiers locales.

Y durante el resto del partido los alfonsoinos acosaron constantemente la puerta contraria dando motivo a que los catalanes ocasionaran varios «corners» que como los otros pasaron sin peligro para el «Barcelona».

A última hora hizo el «Alfonso» un esfuerzo, pero los catalanes, contrarrestaron sus intentos y frustraron sus planes. La desgracia les acompañó constantemente.

Se distinguieron por el «Alfonso»: Estarellas, Nadal y Castañer, y por el «Barcelona»: Ferrer, Costa, Armengol y Piera. El Árbitro señor Walden bastante bien.

## NO COMPRAR

Monederos de plata para Señora y Caballero, sin visitar antes la **Fábrica de D. Pablo Tarongí**  
Calle San Miguel, 214. Grandes surtidos. Precios económicos.

## Necesidad casera

Lo es sin discusión, por su gran economía y excelente resultado, **El Jabón** para lavar ropa de la acreditada marca **El Molino**, por que estando libre de adulteración, conserva en perfecto estado la ropa.

## Se descubren dos robos

Hace varios días dimos cuenta de la detención, en Marratxí; de un sujeto natural de Ibiza, llamado Vicente Mari Guasp, autor convicto y confeso de varios robos cometidos en casas de recreo propiedad de don José de Oleza y España y don Jaime Broiada.

El sábado último se presentó en el Cuartel de la Guardia civil del puesto de Palma don Miguel Porcel Riera, manifestando que en una finca de su propiedad denominada «Ca s'Inglés», de este término municipal, sita en las inmediaciones de «Ca'n Pastilla» se le había cometido un robo.

La guardia civil hizo averiguaciones, viniendo en conocimiento de que varios de los objetos robados a don Miguel Porcel habían sido vendidos a distintas personas por Antonia Fuster Alzamora, habitante en la calle de Salom, 10, piso 4.º, amante, como ya declamamos de Vicente Mari Guasp, que se halla recluso en la cárcel de esta ciudad, por el delito de robo.

Igualmente se presentó en el cuartel de la guardia civil el día 25 de los corrientes don José Horrach Monserrat, habitante en la casa de campo denominada «Ca'n Cabayut», sita en las inmediaciones de Coll d'en Rebassa, diciendo que habiéndose enterado por la prensa de que había sido detenido un sujeto llamado Vicente Mari Guasp como autor de varios robos, denunciaba que en su finca se había cometido uno, a principios de Octubre último, suponiendo que algunos de los objetos que fueron ocupados al ladrón le pertenecían.

En vista de tales manifestaciones, la guardia civil acompañó al denunciante al Juzgado de instrucción del distrito de la

Catedral, a cuya disposición se hallan los objetos robados por Vicente Mari, a los efectos del sumario que se instruye, reconociendo el señor Horrach algunos como de su propiedad.

El Juzgado tomó en consideración lo expuesto por el denunciante.

## Sucesos y desgracias

### Servicio de policía, accidentado

Cumpliendo órdenes de la superioridad, el jefe de policía, señor Flórez, salió, en un carretón, para las afueras de esta ciudad, con objeto de practicar un servicio, el sábado, por la noche.

Al regresar a Palma, a la una y media de la madrugada, por la carretera de Manacor, el caballo se espantó, saliendo desbocado. Al llegar al suburbio de «Sort d'es cà» el animal dobló la calle de las Almas de dicho suburbio con vertiginosa velocidad, sin que lo pudiera detener el que lo guiaba.

En el extremo de la citada calle, que no tiene salida, dió el animal contra un muro, derribándolo en parte.

Tanto el señor Flórez como los demás ocupantes del carretón resultaron milagrosamente ilesos.

El caballo sufrió heridas y el vehículo desperfectos.

### Amor incendiario

Anteayer, domingo, a las dos de la madrugada, se presentó en la inspección de vigilancia María Mesquida Puigserver, de 40 años de edad, habitante en la calle de Remolares, 19, bajo, manifestando que momentos antes, hallándose acostada, se le presentó un sujeto llamado Andrés Ciria Hernández, con el que vivía, y después de maltratarla de palabra le robó

# SERVICIO TELEGRAFICO

## De nuestra agencia particular

### DE MADRID

Debido a una importante avería sufrida por el cable Palma-Barcelona, motivada acaso por la violencia de los recientes temporales, no hemos recibido durante la pasada noche ninguna de las conferencias que tenemos abonadas.

A primeras horas de esta madrugada han llegado a nuestro poder los telegramas urgentes que publicamos.

### La situación del Gobierno

**Animación en el Congreso.—Comentarios a los asuntos de actualidad.—La situación del Gobierno es difícil.**

Madrid 27, a las 18.—A pesar de ser ayer día festivo, se vieron muy concurridos el salón de conferencias y pasillos del Congreso de los diputados.

Se comentaban animadamente los asuntos de actualidad, conviniendo los comentaristas en que la situación del Gobierno en la sesión que se celebrará mañana en el Congreso será bastante difícil, pues tiene que contestar a la interpelación anunciada por el señor Serrano Jover sobre el nombramiento de Alcalde de Madrid por Real decreto.

Se decía que la interpelación reviste tanta importancia que obligará seguramente, a intervenir en ella a todos los jefes de grupos políticos.

Con motivo de tal intervención, se considera muy delicada la situación de los señores Maura y Cambó. El primero, no puede desautorizar a sus compañeros, y el segundo, si se declara en favor del Gobierno dará motivo a que éste nombre,

también por decreto, el Alcalde de Barcelona.

### Política

#### Melquiades Alvarez a Cádiz

Madrid 27, a las 18.—En breve saldrá para Cádiz el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez con objeto de tomar parte en el primer mitin que dicho partido celebra en provincias.

### La cuestión de Marruecos

#### La dimisión de Berenguer

Madrid 28 a las 2'15.—Los periódicos dicen que si el Comisario acepta el plan propuesto por el Gobierno para las operaciones de Marruecos y el Gobierno se compromete a no intervenir en la ejecución del plan, Berenguer continuará en la Comisaría.

Si no se aceptan esas condiciones dimitirá y se nombrará un sustituto.

#### Romanones y Liautey

Madrid 28 a las 2'15.—El mariscal Liautey ha conferenciado con el conde de Romanones en su propio domicilio.

### Noticias generales

#### Choque de trenes.—Muertos y heridos

Madrid 27 a las 18.—Telegrafían de Valladolid diciendo que en la línea de Medina del Campo a Salamanca, entre las estaciones de El Campillo y El Carpio chocaron un tren correo con un tren expreso.

Ambos convoyes iban retrasados, habiéndoseles dado salida sin contar con el retraso, lo que dió lugar a la catástrofe ocurrida.

A consecuencia de las graves lesiones recibidas murieron un maquinista y un fogonero del tren correo.

Resultaron gravemente heridos los maquinistas del tren expreso, y leves varios viajeros, entre ellos, dos señoras.

Las locomotoras quedaron totalmente destruidas.

La vía férrea se halla interceptada.

### El «modus vivendi» con Francia

Madrid 27 a las 18.—La Ponencia ha entregado a Mr. Serreyus un trabajo como base del tratado comercial franco-español.

Mr. Serreyus se muestra muy desalentado a causa de las conversaciones que para llegar a un acuerdo sobre el tratado

viene celebrando con los delegados del ministerio de Estado.

Mr. Serreyus apenas puede entrevistarse con el ministro y con el subsecretario y esto le disgusta.

### Junta general del Banco Hispano Americano

Madrid 27 a las 18.—Ayer domingo se celebró Junta general de accionistas del Banco Hispano Americano.

Se aprobó la memoria y balance del año anterior.

Luego se procedió a la elección de los Consejeros, cuyos puestos dejaban vacantes los que cesaron reglamentariamente.

### La Sede Primada de España

(Urgente)

Madrid 28 a las 2'15.—Frente a la candidatura del Cardenal Benloch para la Sede Primada de España se ha presentado el señor Reig, Arzobispo de Valencia, apoyado por los jesuitas.

## Del Extranjero

### Grecia

#### La proposición del armisticio

Atenas 27.—El Gobierno contestará a la proposición de armisticio que le hicieron los aliados cuando venga el general Papoula.

Se cree que se harán reservas especialmente en la designación de la línea de fronteras que marca el armisticio y en la conservación de posiciones.

### Austria

#### Gendarme austriaco muerto

Viena 27.—En las proximidades de la zona neutra de Burgerland, unos tiradores franceses dispararon sus fusiles contra un gendarme austriaco, matándole.

El Gobierno ha protestado del hecho ante los gobiernos aliados.

### Irlanda

#### Los condenados de Ulster

Dublin 27.—La Convención del ejército irlandés ha votado una moción diciendo que la República ha decidido continuar el boicot contra los seis condenados de Ulster.

#### El Comité Ejecutivo

Dublin 27.—El Comité Ejecutivo del Ejército estará formado de 16 miembros.

**Disturbios.—Muertos y heridos**  
Belfast 27.—Se han desarrollado nuevos disturbios, entablándose sangrientos combates.

Se ha librado violento fuego de fusil-

ria, resultando dos muertos y tres heridos graves.

### Dinamarca

#### La salud de Lenin inspira serios cuidados

Copenhague 7.—Los diarios dicen que la salud de Lenin inspira serios cuidados, temiéndose un fatal desenlace.

Los jefes bolchevistas más importantes han sido llamados con urgencia a Moscú con objeto de tomar medidas para afrontar la situación que creará el fallecimiento de Lenin.

### Bélgica

#### El descanso dominical de la prensa

Bruselas 27.—Todos los periodistas gestionan la aprobación por las Cámaras de la ley del descanso dominical de la prensa.

### Francia

#### Socorros a los refugiados rusos

Paris 27.—En el Consejo de la Sociedad de las Naciones ha informado Samuel Floare fundador de la obra para los socorros para los refugiados rusos en Constantinopla.

Manifestó que bastarían 30 mil libras para repatriar a los 15 mil rusos refugiados en Turquía.

#### Fallecimiento

Paris 27.—Ha fallecido Mr. Denys Cochin, diputado, exministro católico y académico.

#### Partido de foot-ball

Marsella 27.—Ayer se jugó un partido de foot-ball entre el equipo «Cataluña» y otro de Provenza.

Venció el «Cataluña» por dos goals contra cero.

#### La cuestión de Oriente

Paris 27.—Ayer, tarde y noche, celebraron reuniones Poincaré, Schanzer y Curzon, para adoptar el texto definitivo de los acuerdos relativos a la cuestión de Oriente.

## Revista de Prensa

### Se impone una decisión

De «La Acción»:

«Fuera de España, donde no se conozca con exactitud el especial funcionamiento de nuestra política interna, estamos dando una sensación de impotencia y de incapacidad, a todas luces perniciosas que ha de reflejarse en el desenvolvimiento de nuestra política exterior.

Hemos proclamado que España realizaba el máximo esfuerzo, no sólo para realizar totalmente su misión.

El país no ha regateado ni hombres ni dinero.

Ha dado un admirable ejemplo de abnegación, de patriotismo, de entereza y de sacrificio, entregándose totalmente, sin regateos ni vacilaciones, a la obra que se le dijo indispensable, por estímulos de honor y de conveniencia.

Pero pasa el tiempo y no se vé el punto. ¿Qué sucede? En la incapacidad del mando no se puede pensar, que harto probada tiene su competencia.

Del valor y del entusiasmo del Ejército no es posible dudar, que de sobre está demostrado cómo llega al sacrificio y cómo renueva cada día las tradiciones heroicas. ¿Es que no se cuenta con los elementos necesarios? ¿Es que los miles de millones desembolsados hasta hoy no cubren las necesidades de la campaña? ¿Es que resultan insuficientes los cientos de miles de hombres que se han llevado a Africa? Pues será preciso declarar francamente que la empresa es superior a nuestros medios, que España no puede resistirla sin exponerse a una hecatombe.

¿No es eso? ¿Es que la disparidad de criterios, el cambio continuo de sistemas al compás del cambio de Gobiernos, hace estériles todos los sacrificios? Pues será indispensable convenir en una de estas dos cosas: en que se impone una dirección nacional permanente, presidida por un pensamiento claro, definido, concreto con pública y notoria proclamación, para resolver el arduo problema, o en que, no por incapacidad del país, sino por incompetencia de sus clases directoras España tiene que renunciar a la Empresa.

En este asunto no somos sospechosos, porque hemos defendido con tesón la permanencia en Marruecos, por dignidad y como garantía de la independencia española.

Pero las realidades mandan; y la realidad de ahora es que el desaliento cunde, que la desesperanza se enseorea de los espíritus, que la inquietud amenaza con dificultar la obra, que el Tesoro no puede resistir el dispendio, que el orga-

nismo nacional se resiente de la sangría prolongada...

### La señal de los tiempos

De Maximiliano Miñón:

«El joven diputado, que escuchaba nuestras razones con cortés impaciencia, nos dijo, al fin, con acento que indicaba el propósito de no ceder ante razón alguna:

—¿Cuánto tiempo cree usted que puede todavía durar el predominio de nuestra clase?

Pongamos diez años, quince años ¿verdad?

Bien; pues yo prefiero gozar durante ese tiempo de las ventajas de mi posición actual, gozar como dueño absoluto de mis bienes, de mis rentas y de la consideración e influjo que me proporcionan... aunque corra luego el riesgo de perderlo todo.

He aquí el caso típico de las derechas frente a todos los problemas de renovación política y social que palpitan en el seno de la España contemporánea.

Es digno de notar, y por eso trazamos estas líneas, que se dan en dicho caso los dos matices característicos de toda época prerrevolucionaria. El «todo o nada» y el «después de nosotros, el diluvio». Tal es la señal de los actuales tiempos. Tales han sido también siempre los signos inequívocos de las revoluciones, cualquiera que haya sido la clase dominante: feudal o teocrática, civilista o militarista, imperando, dentro del derecho divino de los reyes o dentro del «trágala» constitucional impuesto por los pueblos.

Nótese, además, que a esa señal característica de los tiempos prerrevolucionarios acompañan ya hoy otras sucedáneas de ella y no menos características. Tales son el parasitismo que invade todas las funciones del Estado y la extenuación y relajación funcional, consecuencia de ese parasitismo.

No es cosa de puntualizar y diagnosticar en que función es más agudo el mal. Tan manifiesto y evidente es en todas. Desde el Ejército, que se dice brazo armado de la nación, hasta la Justicia, que a la vez que función del Estado es el más agudo de los sentimientos humanos; desde la enseñanza en todos sus grados, que debería ser nímbo y alas del espíritu y es su mortal sudario, hasta la Beneficencia en todos sus aspectos, todos padecen por igual los tres estigmas característicos, parasitismo, extenuación y desmoralización prerrevolucionarios.

Añádase a todas señales la bancarota de la Hacienda, hecho tal vez decisivo,

que se presenta, no ya como muy probable, sino como muy próximo.

Al régimen actual y a las clases sociales que a su sombra y amparo nacieron, viven y medran, se les presentó la ocasión bien poco frecuente en los azares de la vida humana, de hacer algo grande, casi maravilloso. Hacer resurgir un pueblo soterrado hacia cuatro siglos.

Tal vez—¡qué decimos tal vez!—, seguramente, no se necesitaba extraordinaria grandeza para conseguirlo.

Bastaba que una y otras hubiesen sido fieles a su propia existencia, que hubiesen sido justas para con el pueblo que les había entronizado al precio de su sangre, que era todo lo que podía dar, y dió generosamente.

Bastaba que, como fieles curadores del pueblo, hubiesen resuelto, con espíritu progresivo, liberal y conciliador, todos los problemas que el incesante mudar de los tiempos, planteen a las naciones, aun a las que marchan diligentes y afortunadas, cuanto más a esta nuestra, tan retrasada y maltratada por la adversidad.

### Lamentable ignorancia

De «El Sol»:

«Ni siquiera una obra de piedad y deber puede realizarse en este país de los precedentes.

Ayer, a un plausible ruego del diputado don Miguel Moya incitando al Gobierno a que destine una cantidad para socorro de los rusos hambrientos, contestaba el presidente del Consejo que ningún otro Gobierno lo había concedido, y que, en todo caso, habría de esperarse a que se reunieran antecedentes sobre la conducta de otros países.

Nuestro Gobierno, falto, al parecer, de otro corazón, necesita hacerse uno de peques y llenar el hueco de la visera cardinal con un archivo de informes.

Pero, además, acurre que el señor Sánchez Guerra, tan erudito en chascarrillos, ignora en absoluto cuál ha sido la acción de los Gobiernos extranjeros en socorro de Rusia.

Es algo desconsolador que el presidente del Consejo demuestre, con una afirmación pública y solemne, tal desconocimiento.

¿Qué podrá decirse del Gobierno español, que, no sólo desoye la intima voz imperativa, sino que, además, niega en redondo y pretende oscurecer la obra nobilísima que han realizado otros Gobiernos?

La mayoría de los Gobiernos extranjeros han acudido presurosos en auxilio de la Rusia hambrienta con cantidades que calificáramos de fabulosas si la magnitud de la catástrofe no fuera infinita.

El Gobierno inglés ha concedido primero dos créditos de 100.000 libras esterlinas cada uno.

La Cámara francesa acordó un crédito

de seis millones de francos, y ello dió motivo a un discurso de Poincaré, muy poco semejante al que ayer pronunció el señor Sánchez Guerra.

Los Estados Unidos enviaron a Rusia diez millones de dólares, acordados por el Gobierno. El fenecido Papa Benedicto XV entregó a Nansen un millón de liras, y el nuevo Pontífice se ha puesto ya de acuerdo con este gran organizador de los socorros para continuar el ejemplo de su antecesor.

No detallamos aquí las donaciones de los Gobiernos sueco, noruego, finlandés, checoslovaco, etc.

Después de conocer estos datos, no creemos que el señor Sánchez Guerra pueda seguir sosteniendo su equivocada afirmación de ayer.

### El viaje del Alto Comisario

De «El Imparcial»:

«En julio del año anterior hizo ofrecimientos el alto comisario de concluir en seguida con el Raisuni; de entonces acá se ha operado contra él varias veces y aún se nos habla de operaciones decisivas.

Más aún. En julio ofreció públicamente el alto comisario que para lo sucesivo ya no habría sino pequeños combates sin importancia.

Aún más: el general Berenger anunció entonces, cuando se hablaba de enviar refuerzos a Silvestre, que consideraría un fracaso tener que pedir un solo hombre.

Con todo esto, que recordamos a guisa de documentación, ¿será injusto pesar y medir los planes de desembarco? ¿Será lógico reconocer que todos estamos sujetos a errores y que en terreno militar ya no existen las infalibilidades?

Insistimos en que nada de esto va como reproche, sino para que se vea cuánto conviene ir con pies de plomo en los asuntos marroquíes.

Un poco menos de optimismo hace siete meses, habría evitado muchos dolores.

Una confianza irreflexiva ahora, puede traernos también consecuencias muy lastimosas.

¡Dimitir! ¿Por qué, después de haber llevado hasta 150.000 hombres a Marruecos? ¿Por qué luego de haber mandado aviones, tanques, artillería pesada y, en suma, elementos tales como jamás los tuvo allí ningún otro caudillo?

Si España tiene paciencia, aunque sobre ella recaen los sacrificios, lógico es pedirselo al general en jefe.

Mucho importa, sí, desembarcar frente a Alhucemas; pero ¿es que por el solo hecho de desembarcar estaremos al cabo de la calle?

Desde la playa, desde los lugares en que Abd-el-Krim nos incita al desembarco, hay no poca distancia hasta los montes donde está el verdadero enemigo.

¿Es que por poner pie en la costa se nos van a someter lo montañeses?

¿Acaso bastará esto para que se vengán con nosotros los benisaidés, los benitucines, los benilixes, los tennamanes, los beni-bu-yagis; en fin, todos los cabileños que siguen enemigos al frente y a los lados de la línea que tenemos hasta Dar-Drius?

No pensamos que se forje nadie esa ilusión.

Ir allá es crear otro campo de operaciones, muy útil, muy conveniente, pero otro más.

### Motores eléctricos A. E. G.

Fabricación alemana, son caros; pero son seguros, alto rendimiento. Pídanse a los instaladores marca A. E. G. y a la A. E. G.—Ibérica de Electricidad S. A.—Aragón, 285. Delegación para Baleares, Conquistador, 7.

### En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua term-sifón, que produce unos 50.000 marcos de renta anual.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

### ¡Ojo con los timos!

Habiendo sabido que algunos agentes desaprensivos para adquirir asociados a una empresa lucrativa que se disfraza con el socorrido nombre de cooperativa, hacen creer que las casas que edifica EL HOGAR DEL PORVENIR, en el Camp d'en Serralla, son de ella, lo hacemos público para evitar engaños, y si quiere el que fuere, inscríbase en cualquier sociedad, hágalo en buen hora y allá él con el resultado definitivo, pero conste que EL HOGAR DEL PORVENIR, no persigue lucro alguno, todo es por y para sus asociados y no usa malas artes para una propaganda que no precisa, porque sus actos le han dado el crédito que su honradez merece.

### Libre de impurezas

Solo aceites, grasas y resina, contiene el Jabón para lavar ropa marca El Molino, y debido a sus excelentes componentes, produce satisfactorios resultados.

### DINERO

Desde 10.000 hasta 500.000 pesetas se facilitan sobre fincas rústicas y urbanas, en primera hipoteca.

Razón en esta Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

# Don Luis Alemany en el Congreso

## El diputado por Mallorca formula un ruego sobre la formación del registro fiscal por los Ayuntamientos

Nuestro estimado amigo el diputado por Mallorca don Luis Alemany ha formulado un ruego sobre el plazo perentorio impuesto a los municipios para hacer el registro fiscal. Ocupóse de la penalidad impuesta a los que no han cumplido con el mandato legal.

El señor Alemany ruega que se vea la manera de aminorar las responsabilidades de los municipios que no han cumplido con el mandato, pues así se contribuirá a facilitar la formación de los registros fiscales.

El ruego formulado por el señor Alemany merece ser conocido y lo reproducimos íntegramente del «Diario de Sesiones»

El señor Presidente: El señor Alemany tiene la palabra.

El señor Alemany: Señor Presidente, tenía pedida la palabra para hacer una pregunta al señor ministro de Hacienda; pero como el señor ministro de Hacienda no está presente, yo rogaria al señor Presidente del Consejo que tuviera la bondad de atenderme, porque lo que voy a pedir es una sencilla medida de Gobierno y con los antecedentes que me propongo exponer, es posible que el señor Sánchez Guerra pueda contestarme, en vez del señor ministro de Hacienda. Si le parece bien a su señoría, haré la pregunta, y si no, esperaré a que el señor ministro de Hacienda esté en la Cámara. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: A mí me parece bien todo lo que sea oír a C. S.; lo que no sé es si estará en condiciones de contestarle o no). Creo que sí, porque no se trata de nada que requiera preparación especial. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Contestaré con mucho gusto, si puedo). Me quiero referir al encargo que han recibido los Ayuntamientos para hacer el registro fiscal y a la penalidad que se ha impuesto a los Municipios como consecuencia de no presentar dentro de un plazo, más o menos perentorio, este registro fiscal. Mi objeto, como comprenderá el señor Presidente del Consejo de Ministros, no es entorpecer esta labor; todo lo contrario, coadyuvar a ella y desear que tenga una rápida ejecución, porque la entiendo un gran beneficio, sobre todo una gran base para el problema contributivo del Estado.

Es decir, entiendo, y confío en ello, que los Ayuntamientos, en el cumplimiento de su deber, han de atender la obligación impuesta por la ley, y aun dentro del plazo de cuatro años, a contar desde el último precepto legal que les compete a ello, presentar el Registro fiscal sobre edificios y solares, y que estas Corporaciones populares se han dispuesto a hacerlo en la medida de sus fuerzas. Pero no creo que esa negligencia, abandonado a causa justificada, solo a los Ayuntamientos imputable, pueda perjudicar a tercero. Pero como resulta que, en mi concepto, la penalidad impuesta para el caso de que los Ayuntamientos no presenten estos registros dentro del término marcado por la ley es injusta, porque por ella pagarán justos por pecadores, yo deseo que el señor Presidente del Consejo de Ministros tenga en cuenta los antecedentes de la materia y los motivos que se hayan podido tener para no presentar dentro del plazo normal estos registros fiscales, a ver si puede atenuar la responsabilidad en que hayan incurrido los Ayuntamientos, mejor dicho el vecindario, por supuesta culpa de sus administradores legales.

Antes era la Administración general del

Estado la que estaba encargada de confeccionar el registro fiscal. Desde el año 1892, a pesar de tener esa obligación ineludible, la Administración general del Estado encargaba a los Municipios que voluntariamente se prescribían a ello la confección del registro fiscal de edificios y solares, y, aun así, no se consiguió hacer obra positiva, sino deslabazada e incompleta. Pero vino el año 1907, y entonces, en la ley llamada de Autorizaciones, se estableció, en el art. 3.º de su capítulo 6.º, que los Ayuntamientos que no hayan formado su registro fiscal de edificios y solares lo formarán en el improrrogable plazo de cuatro años, a contar desde el 1.º de Enero de 1917. De modo que en 31 de Diciembre de 1921 debían los Ayuntamientos tener confeccionado su registro fiscal de una manera improrrogable. Pero como tenía que dictarse un reglamento que fijara las normas precisas con arreglo a las cuales este registro fiscal debía hacerse; y pasó mucho tiempo, y a pesar del carácter apremiante del precepto de que en el plazo de cuatro años tendría que hacerse el registro fiscal, se dictó aquél; pero tan tarde, que hubo necesidad de ampliar el plazo, y se prorrogó por un año más. Así es que hasta el año 1922 no será obligatorio el tener confeccionados estos registros fiscales.

En la ley de 29 de Abril de 1920 se encargó a los Ayuntamientos que hicieran este registro en la forma siguiente:

Los Ayuntamientos que aún no tengan formado su registro fiscal de edificios y solares lo presentarán antes del 31 de Diciembre de 1920, si el importe de la riqueza líquida, base del repartimiento de su contribución urbana, no excede de 5.000 pesetas; antes de 31 de Diciembre de 1921, si, pasando de aquel límite, no excede de 100.000 pesetas, y antes de 31 de Diciembre de 1922, los demás.

«El incumplimiento de esta obligación dentro de los plazos que como improrrogables se fijan en el párrafo anterior determinará un recargo, a partir del ejercicio siguiente a la respectiva fecha, de un 50 por 100, que irá aumentando en un 10 por 100 anual sobre la riqueza líquida base del repartimiento hasta que se presente el correspondiente registro fiscal de edificios y solares.»

Como ve el señor Presidente del Consejo de Ministros, en vista de estas disposiciones legales, los Ayuntamientos que no presenten dentro del plazo normal el Registro fiscal, incurrirán en una responsabilidad de un aumento del 50 por 100 en la contribución sobre edificios y solares. Resulta, pues, lo siguiente: que se han establecido para los efectos de presentación del Registro fiscal tres categorías de Municipios. Pertenecen a la primera aquellos cuya base de repartimiento de su contri-

bución urbana no exceda de 5.000 pesetas; a la segunda categoría, los que pasando de 5.000 pesetas no excedan de pesetas 100.000; y a la tercera categoría, los restantes. Los de la primera categoría han terminado su plazo y gravita sobre ellos la sanción; los de la segunda, también, aunque no se les ha aplicado la penalidad; de los demás, no viene al caso hablar.

En el año 1920 debían presentar este Registro 2.766 Ayuntamientos, y sólo lo presentaron 1.240, habiendo faltado, por consiguiente, a esta obligación 1.526 Ayuntamientos. En el año actual deben presentarlo los Ayuntamientos de segunda categoría, y, según los informes que he podido obtener, resulta que un 60 por 100 de los Ayuntamientos no habrán cumplido su deber dentro del plazo normal, de donde se deduce que, en definitiva, en toda España habrá un 60 por 100 de Ayuntamientos que, por el mero hecho de no haber presentado los Registros fiscales a tiempo, sufrirán un aumento en la contribución sobre edificios y solares de un 50 por 100.

Por lo que se refiere a Baleares, por cuyo interés principalmente me muevo, está en este caso. Y advierto que en esta provincia los Ayuntamientos que no han cumplido es por falta de tiempo material de hacerlo en las personas a quienes se ha conferido esta interesante obligación.

De todo lo cual deduzco la gran conveniencia de tener en cuenta que los motivos de la demora están mejor en la falta material de tiempo, en la falta de reglas, medios y recursos que no ha dado el reglamento a los Municipios, que no en el propósito de dificultar el loable propósito de la ley. Desde luego hemos de descontar que no puede echarse la culpa al vecindario, pues aun cuando éste tiene la obligación de presentar declaraciones juradas, sabemos que ello es una ficción, mejor dicho, un imposible, pues muchos de ellos ignoran el precepto, y los que lo pueden conocer, no saben hacer la declaración.

Naturalmente que se me puede objetar que este es el imperio de la ley, y que la ley se impone en todos los casos; pero yo expongo a la consideración del señor Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente: Los Municipios son los que tendrán el gravamen, es decir, la penalidad; los vecindarios son los que tendrán que pagar esta obligación; no cabe duda. Sin embargo, yo me atrevo a asegurar y decir, y el señor Presidente del Consejo de Ministros habrá de estar conforme conmigo, que no son los vecinos los que tienen la culpa de que no hayan cumplido esta obligación, porque se confió a los Ayuntamientos en representación de los Municipios; pero los Ayuntamientos la han confiado, seguramente, a la burocracia de cada uno de los respectivos Ayuntamientos, y como el reglamento no ha marcado ni los medios, ni los subsidios, ni la forma en que eso tenía que realizarse, esta deficiencia ha dado lugar a que haya habido Ayuntamientos que han apelado a la propia Secretaría de los Ayuntamientos, etc., etc., y dados los múltiples trabajos que en dichas Secretarías hay, resulta que, en muchos casos, por imposibilidad material, no se ha podido confeccionar, han incurrido en esa responsabilidad, responsabilidad que estimo injusta desde el momento en que tienen que pagar los vecinos las culpas de los Ayuntamientos, o la omisión de los medios que debía dar el reglamento que se dictó en la presente materia para el cumplimiento de esta obligación imperiosa del Estado.

**ACADEMIA SOMOZA para Correos**  
 San Lorenzo, 10, pal. - MADRID

Director: D. ANTONIO SOMOZA DE ARMAS

Profesores: D. Martín Vicente S. Ito, D. Jaime Sánchez Horcajada, D. Jesús González López, D. José Gómez Somoza y D. Augusto Ortega Romo.—Médico para el internado, D. Ramón Salto Janeiro.

Honorarios: Externos, 50 pesetas, mensuales.  
 Internos, 50 idem idem y 170 de pensión.

Espaciosos locales para las clases  
 Habitaciones alreadas para el internado. Cuarto de baño  
 En esta Agencia de Anuncios se facilitan **REGLAMENTOS**

Yo expongo a la consideración repetida del señor Presidente del Consejo de Ministros lo que antes he dicho, para ver si es posible dar un plazo (que pudiera ser de medio año), a contar desde el día que debían cumplir su obligación esos Municipios, esto es, que a los Municipios que no hubieran presentado el Registro fiscal, se les dé un plazo de medio año para que lo hagan, y si dentro de este medio año no lo confeccionan y presentan, quedarán incurso en responsabilidad, en la misma responsabilidad que les marca la ley desde el día que debían presentar y no presentaron el Registro fiscal confeccionado; pero quedarán libres de la penalidad marcada los que, dentro de este nuevo plazo, lo presenten, definitiva e improrrogablemente. Porque ahora, ya conocedores todos del deber, y del propósito inexorable de que se cumpla, resistiría tanto como dar por ineficaces los argumentos por mí apuntados, y, además, porque en ese caso no pueden alegar ni ignorancia ni falta de tiempo.

Si parece bien al señor Presidente del Consejo de Ministros, podía indicar esta idea al señor Ministro de Hacienda para que con su superior criterio y los medios que creyera necesarios, tratara de subsanar esa deficiencia, dando un nuevo plazo para que se puedan presentar esos registros, y, en definitiva, evitar que se pagaran por parte de los Municipios las penas que corresponden en este concepto a los Ayuntamientos, o a quien sea.

Si el señor Presidente del Consejo de Ministros es tan amable que se haya hecho cargo de lo que he expuesto, podrá contestarme en los términos que crea conveniente, y si no, agradeceré a la Mesa que pase este ruego al señor Ministro de Hacienda, al objeto de que se dicte una disposición de carácter general, dándole la mayor publicidad para que puedan enterarse todos los Ayuntamientos.

El señor Secretario (Gil de Biedma): La Mesa transmitirá al señor Ministro de Hacienda el ruego formulado por S. S.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Sánchez Guerra): Por mi deseo constante de dar muestras de respeto a la Cámara, y aun por mis aficiones parlamentarias, suelo yo concurrir a la sesión desde primera hora; pero eso no puede significar que tenga el propósito, que sería la última de las ligerezas, de sustituir a todos y cada uno de los Ministros cuando estén ausentes. Yo he oído con mucho gusto, tanto por tratarse de S. S. como por la índole del asunto, las manifestaciones del señor Alemany, y le ofrezco coadyuvar a la misión de la Mesa llevando al ánimo del señor Ministro de Ha-

cienda el conocimiento de aquellos casos en que S. S. ha apoyado su petición, y no puedo decir a S. S. otra cosa. El señor Ministro de Hacienda vendrá, y su criterio será aquí expuesto, y sobre todo, en el Ministerio, que es donde hay que resolver y resolverá él con su responsabilidad.

El señor Alemany: Pido la palabra.

El señor Presidente: la tiene S. S. para rectificar.

El señor Alemany: Con objeto de agradecer al señor Presidente del Consejo de Ministros su cortesía y amabilidad. Yo me dirigi a S. S. por tratarse de una cosa de carácter general y no estar presente el señor Ministro de Hacienda. Por eso me permití molestar la atención de S. S. y de la Cámara; pero mi propósito no es más que atender al interés general, y el plazo y la medida es urgente y perentoria. En consecuencia de esto, nadie mejor para entender en ello que el señor Presidente del Consejo de Ministros, o para indicarlo al Ministro titular del Ramo, y mucho más si se ha de tratar de una medida de carácter general, con objeto de que no paguen los vecinos culpas que rigurosamente no son suyas. Y mucho más si con esta medida se puede compaginar el interés público con el peculiar de los contribuyentes agraciados.

### Oficina de Información

C. GARCIA PRIETO  
El día 1.º de Abril próximo quedará inaugurada

### LA INFORMACION

cuyo despacho estará instalado en la Calle de Santa Eulalia, 21 - Palma.

### Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle de Jovellanos, 11 - entresuelo, de 9 a 12 de la mañana, desde el día primero de abril próximo, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al primer trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de sus respectivos recibos.

### Se vende

Una estantería forrada y pintada. Ha servido para Farmacia y está en muy buen estado.  
Informes: Gabriel Canals, empresario del Teatro Defensora Sillense - Soler.

### Se necesita

Una encargada de planchador solamente se tendrá en cuenta persona que sepa dirigir doce o catorce mujeres.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

## CUENTISTAS EXTRANJEROS

### EL LANCHÓN

POR ALFONSO DAUDET

Antes de la guerra se veía en aquel lugar un magnífico puente colgante, dos altos pilares de piedra blanca y cordajes alquitranados que cruzaban sobre el horizonte del Sena con la aérea apariencia que presta la belleza a los globos y a los navíos. Bajo los grandes arcos del centro, la «cadena» pasaba dos veces al día, en medio de torbellinos de humos, sin necesidad de abatir las chimeneas; en los lados se resguardaban bancos de lavanderas y barquichuelos de pesca amarrados a las argollas. Una calle de chopos, colgada entre los prados como una gran cortina verde, trémula por la brisa del río, conducía al puente. Era encantador.

Pero este año todo ha cambiado. Los chopos, siempre erguidos, conducen al vacío. Ya no hay puente.

Los dos pilares han volado, regando el contorno de piedras. La blanca casita del pontazgo, medio derruida por la sacudida, parece una ruina reciente, una barricada o un derribo.

Las cuerdas, los alambres, prenden tristemente sobre el agua; el piso del puente, hundido en la arena firme, en medio de la corriente; el despojo de un naufragio, que corona una bandera roja para aviso de los marineros, y todo cuanto el Sena arrastra, planas arrancadas, tablas musgosas, se detiene allí y forma un dique donde el agua hace mil ollas y remolinos.

Se nota en el pasaje así como una desgarradura, algo como vacío, que deja adivinar la catástrofe. Para acabar de entristecer el horizonte, la hilera de chopos que guiaba hasta el puente ha sido diezmada. Aquellos hermosos chopos tan frondosos, devorados hasta la cima por las orugas—también los árboles tienen sus invasiones—, extienden sus ramas sin yemas, enflaquecidas, desgajadas, y en la gran avenida, desierta e inútil, las grandes mariposas blancas vuelan pesadamente...

Mientras alzan de nuevo el puente, se ha instalado allí cerca un lanchón; una de esas inmensas almadrabas en donde se embarcan los caros uncidos, los caballos de labor y las vacas que ponen redondos sus ojos serenos al ver el correr del agua. Las bestias y los carruajes van en el medio; a los lados, los pasajeros: aldeanos, niños que pasan a la escuela de la villa, parisienses veraneantes. Cintas y velos flotan al lado de los tiros de los caballos. Se diría una balsa de naufragos. El lanchón avanza lentamente.

El Sena, muy largo de atravesar, parecías más ancho que antes, y detrás de las ruinas del puente hundido, entre las dos riberas casi extrañas la una a la otra, el horizonte se engrandece con una especie de triste solemnidad.

Aquella mañana había ido muy temprano para pasar el río. Aún no había nadie en la orilla. La casita del barquero—un viejo vagón inmovilizado entre la arena húmeda—estaba cerrada, chorreando la niebla; adentro se oían toses de niños.

—¡Eh! ¡Eugenio!

—¡Voy! ¡Voy!—contestó el barquero, que llegaba arrastrándose.

Era un corpulento marinero, bastante joven todavía; pero cuando la última guerra, se fué de artillero y volvió baldado de ruina, herido en la pierna por un casco de metralla y con la cara surcada por un costurón. El hombre me sonrió al verme:

—Hoy vamos a pasar a nuestras anchas.

En efecto, no había nadie más que yo en la lancha; pero antes de soltar las amarras llegó más gente. Primero, una gruesa granjera de ojos claros que iba al mercado de Corbeil con dos grandes canastas en los brazos que enderezaban a la fuerza su rústico talle y la hacían andar firme y rígida; después, detrás de ella,

por el hondo camino, otros viajeros, cuya voz llegaba hasta nosotros cuando aún no lo divisábamos claramente entre la niebla. Se oía una voz de mujer, dulce, henchida de lágrimas:

—¡Ay, señor Chachignot! ¡Por Dios se lo pido, no nos haga usted sufrir!... Ya ve usted que él ya tiene trabajo... Denos un plazo para pagarle; no pido otra cosa.

—Ya he dado bastantes plazos... No espero ni un día más—respondió una voz de aldeano, desdentada y cruel—. Ahora os entenderéis con el alguacil. ¡Allá él!... ¡Eh, Eugenio!

—Es ese bubón de Chachignot—me dijo el barquero por lo bajo—. ¡Ah! está ¡Mírele usted!

Entonces vi aparecer sobre la arena un viejo, disfrazado con un «redingote» de paño grueso y una chistera nueva, de copa muy alta... Este aldeano, quemado del sol, agrietado, cuyas manos sarmentosas habían sido deformadas por el azadón, así parecía más negro, más chamuscado vestido de señor. La frente tasteruda, las largas narices ganchadas de indio apache, la boca sumida entre arrugas llenas de malicia le prestaban una fisonomía feo, que acordaba a maravilla con su nombre de Chachignot.

—Vamos, Eugenio, en marcha—dijo al saltar a la balsa.

Y su voz temblaba de ira. La labrador se le acercó, en tanto que el barquero soltaba las amarras.

—¿Qué le pasa, tío Chachignot?

—¡Bh! ¡Eres tú, Blanca? No me hables. Estoy fuera de mí. Esos canallas de Mazurier...

Y con el puño señalaba una pequeña sombra fea, que subía el hondo camino sollozando.

—¿Y qué le ha sucedido con ellos?

—Pues me ha sucedido que me deben cuatro plazos y todo el vino y no les puedo sacar un ochavo. Así que me voy a ver al alguacil ahora mismo para plantar en la calle a esos bribones.

—Pues Mazilier es buena persona. Avaro no tenga culpa de no pagarle. La guerra ha hecho perder a mucha gente.

El viejo aldeano estalló:

—Lo que es, es un bestia. Tuvo ocasión de hacer su fortuna con los prusianos; pero no le dió la gana. El mismo día que llegaron cerró la taberna y descolgó la muestra. Otros taberneros se han hecho de oro con la guerra; él no ha vendido un céntimo. Aun peor le metieron preso por sus insolencias. Es un bestia, créeme. ¿Qué más le daba a él por todas esas historias? ¿Era acaso militar? No tenía más que vender vino y aguardiente a los parroquianos y ahora podría pagarme. ¡Canalla, yo te enseñaré a echártelas de patriota!

Y rojo de raba se agitaba dentro de su gran «redingote», con los ademanes pueriles de los campesinos acostumbrados a la blusa corta.

Conforme hablaba, los ojos claros de la granjera, hacia poco llenos de compasión para los Mazilier, iban tornándose secos, casi despreciativos.

Era una aldeana también, y los aldeanos no ponen buena cara a los que rehusan hacer negocio.

Primero dijo: Es una desgracia para la pobre mujer. Luego, un momento después: «¡Bah! es verdad, no hay que volver la espalda a la buena suerte»; y concluyó: «Tiene usted razón; cuando se debe, hay que pagar».

Chachignot, a su vez repetía incesantemente entre sus dientes apretados:

—¡Es un idiota, un idiota!

El barquero que le escuchaba, sin dejar de manejar su pértiga, creyó de su deber decir:

—No haga usted tal, tío Chachignot. ¿De qué le serviría a usted demandarlos al Juzgado? Cuando embarguen a esos pobres se encontrará usted con que ha perdido el tiempo... La cosa todavía tiene remedio; espere usted un poco más.

El viejo se volvió de súbito, como si le hubieran mordido.

—¡Mira quien habla! ¡Otro inútil! ¡Otro patriota! ¡A ver si no da lastimal Cinco chiquillos, ni un céntimo, y va y se marcha a divertirse tirando cañonazos sin tener obligación... Y yo le pregunto a usted, señor—me parece que se dirige a mí—, ¿qué he mos ganado nosotros con ello? Pues él ha ganado que le rompieran la cara y perder una buena colocación. Y

ahora, ahí le tiene usted, viviendo como un gitano, en una barraca abierta a los cuatro vientos, los chicos enfermos y la mujer deslomada de tanto lavar... ¿No es otro idiota también?

El barquero relampagueó de cólera, y en medio de su rostro pálido, vi su cicatriz ahondarse más, profunda y blanca; pero tuvo fuerza para contenerse y desahogado su rabia contra la pértiga, que metió en la arena hasta tocarla. Una palabra de más sería lo bastante para hacerle también perder la plaza, porque Chachignot era hombre de influencia en la comarca.

[Era del Consejo municipal]

### Hormas y Tacones

para calzado  
ESCALERAS de mano  
CARRETIILLAS para transporte  
POLEAS de madera

DEPÓSITO  
SIBICORROS de Ros, Riera y C.ª, S. de C.  
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

### Se alquila

Espacioso local propio para negocio, con dos portales y siete escaparates a dos calles; sótanos y pisos altos para vivienda en el punto más céntrico de Palma.

Informes: Agencia de Anuncios Sintax, 16.

### Economía de trabajo

Se consigue fácilmente con el uso del Jabón para lavar ropa marca El Molino, porque con menos tiempo, limpia más. Con una sola prueba os convenceréis.

EN EL SEMINARIO

Certamen científico-literario

En la Sala-Biblioteca

El domingo con 130 oportunamente anunciamos, se celebró en nuestro Seminario Conciliar el vigésimo cuarto Certamen científico-literario.

El solemne acto tuvo lugar en la Sala-Biblioteca del mencionado Establecimiento.

Dicha sala, esta vez artísticamente adornada con hojas de palma; y lucía espléndida iluminación eléctrica.

El acto empezó a las seis y media de la tarde.

Los asistentes al acto

Ocuparon la Presidencia el Obispo de la Diócesis Dr. don Rigoberto Domenech quien tenía a su derecha al Gobernador civil don Pedro Lluch y a los concejales don Joaquín Pascual, don Juan Aguiló y don Guillermo Forteza, y a su izquierda al Comandante de Marina don Mariano Sbert, al Dean M. I. Sr. don Antonio M. Aicover, al Teniente Fiscal don Rafael Rubio y el Rector del Seminario don Bartolomé Pascual.

De las Ordenes Religiosas Franciscanas Capuchinas, el Superior P. Ezequiel de Mataró; Mercedarios, el Superior P. Domingo Aymerich y el P. Luis Prats; Agustinos, el Superior P. Pedro Blanco; Jesuitas el P. José Carreras y el P. Ramón Más; Teatinos, el Provincial P. Juan Labrés y el P. Bartolomé Monserat; y dos Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Entre el elemento del Clero: el Párroco de San Juan don Juan Niell, los Vicarios de San Miguel don Rafael Cortés y don Juan Amengual y el cura de Santa Clara don Francisco Fluxá.

Del elemento seclarr el Decano del Colegio de Abogados don Ramón Obrador, el ex-Diputado a Cortes don Juan Valenzuela, el Presidente de la Aéreo Mallorquina don Joaquín Gual de Torrella, el Depositario del Ayuntamiento don Juan B. Font y Peña, el publicista don José I. Valenti, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Lorenzo Cerdá, don Rafael Blanes, don Antonio y don Francisco Pascual, don Agustín Casellas, don Santiago Bauzá y don Miguel Caplonch.

También asistieron representaciones de la Prensa local.

El claustro de Profesores, y los Seminaristas.

La Memoria

Empezado el acto, el Secretario de Estudios del Seminario D. Antonio Truyols, dió lectura a la Memoria del Certamen.

Empezó diciendo que por Edicto del Obispo fecha 16 de Julio de 1921, se hizo la convocatoria del Certamen vigésimo cuarto.

Para proceder al examen de las composiciones el Jurado calificador constituido por los Catedráticos del Seminario se dividió en varias secciones.

El Jurado concedió doce premios, seis accésits y una mención honorífica.

Tema I.—«Doctrina y acción misionera del Beato Ramón Llull». Se concede el premio al que lleva por lema: *Majorem hunc dilectionem nemō habet ut animam suam ponat quis pro cunctis suis*; y accésit al que lleva por lema *Fe i Treball*. Se presentaron dos trabajos.

Tema II.—«Concepto cristiano del trabajo». Se concede el premio al que lleva por lema *In sudore vultus tui*; y mención honorífica al que lleva por lema: *Si quis non vult operari nec manducet*. Se presentaron dos escritos.

Tema III.—«Estudio o razonado de las proposiciones 9, 10, 11 y 12 del Decreto de la Sagrada Congregación de Estudios de 27 de Julio de 1914». Se presenta un trabajo que lleva por lema *Sanctum est ac paene necessarium summum habere magistrum Thomam Aquinatem*. Se le adjudicó premio.

Tema IV.—«La sindicación ha de ser obligatoria. Fin de la sindicación». Desierto.

Tema V.—«Estudio de las oraciones *Post communionem* del tiempo de Cuaresma, extractando los conceptos propios para la acción de gracias». Se presenta un trabajo cuya lema es *El espíritu cristiano* y se le adjudicó premio.

Tema VI.—«El B. Juan de Avila». Estudio literario y crítico de sus obras. Grandeza de dicho autor como maestro de la elocuencia española y modelo de predicadores por su doctrina y fervor religioso». Desierto.

Tema VII.—«Estudio Teológico de la Divina Comedia del Dante». Se presenta un trabajo cuyo lema es *Dante e nostro*. Se le adjudica premio.

Tema VIII.—«Estudio de la modalidad gregoriana en el análisis de un ejemplo de cada modo, en especial de los llamados transportados sacado del Gradual (Edición Vaticana)».

Se presenta un trabajo que lleva por lema *Prociurese restituitur el canto gregoriano en el uso del pueblo*, y se le concede premio.

Tema IX.—«Griego. Traducción y análisis gramatical del texto griego del Evangelio de San Lucas, cap. I vv. 1-33». Se presentaron dos trabajos. Se concede premio al que lleva por lema *Soli Deo honor et gloria*; y accésit al que lleva por lema *Apparuit autem illi angelus Domini*.

Tema X.—«Colección de pasajes oscuros del Salterio críticamente ilustrados según el hebreo y versiones autorizadas: Ensayo de crítica textual y versión de los Salmos 67. vs. 12-19; 75 v. 10». Se presentaron dos trabajos. Se concede premio al que lleva por lema *Ignoratio Scripturarum ignoratio Christi est*; y accésit al que lleva por lema *Mirab ilis Deus*.

Tema XI.—«Documento inedito extraído de los Archivos referente a algún

Pontificado de los siglos XIV, XV o XVI en esta Iglesia de Mallorca». Se presenta un trabajo cuyo lema es *Deles reals excellesies conceller* y se le adjudica accésit.

Tema XII.—«Descripción histórica y artística del templo actual de Santa Cruz de Palma». Al único estudio presentado que lleva por lema *Tu gloria Jerusalem* se le adjudica accésit.

Tema XIII.—«Estudio documentado de un periodo de la Historia del Seminario de Mallorca comprendido entre los años 1780-1730». Al único estudio presentado bajo el lema, *Salve, Regina Mater Misericordita* se le concede premio.

Tema XIV.—«Las Ordenes religiosas Militares en Mallorca»; Desierto.

Tema XV.—«Estudio sobre la pronunciación histórica del latín». Se presenta un trabajo cuyo lema es *Post Cicaronis fluvios et lenitatem Plinis alphabetum (hebraicum) discobam*. Se le adjudica premio.

Tema XVI.—«Turbinas de agua. Descripción de los modelos de uso más frecuente e importancia de las turbinas en la economía nacional». Se presenta un trabajo cuyo lema es *La rapidez y velocidad características del siglo XX*. Se le adjudica premio.

Tema XVII.—«Poesía de tema religioso mallorquín». Se recibieron cuatro composiciones en verso, cuyos lemas son: *Palpe Maepia, La caritat de la maina, Fulcrite floribus y Mes ell no tornaria*. Esta última titulada *Plor de David* obtiene premio. A la primera titulada *La Salve de Lluç* se le adjudica accésit.

Terminó el Sr. Truyols, felicitando en nombre del claustro a los escolares que tomaron parte en el Certamen y agradeciendo a los señores que ofrecieron premios y su cooperación para el acto que se celebraba, y a todos los demás señores que les dispensaban el honor de su asistencia.

Una nutrida salva de aplausos premió la labor del Secretario de Estudios.

Además la aludida Memoria, inserta un juicio crítico de cada uno de los trabajos presentados al Certamen.

Lecturas de fragmentos de trabajos premiados.—La parte musical del programa

A continuación la «Schola Cantorum» del Seminario cantó con gran ajuste y «L'Emigrant» música de Vives y letra de Mn. Verdaguer. Mereció los repetidos aplausos que se la prodigaron.

El autor que obtiene premio en el Tema I es don Pedro Riusech y Pujadas y el del accésit don Lorenzo Parera Galmés.

El Sr. Riusech, leyó un fragmento de su trabajo. Dice que a tres direcciones pueden reducirse la doctrina y acción misionera del Bto. Ramón Llull: la Cruzada intelectual, la Cruzada militar, y su método y ciencia nuevas.

Habla de la Cruzada a tierra Santa ante las derrotas militares de Luis IX; de la evangelización y conquista pacífica del Norte de Africa; del establecimiento de Colegios desde Andalucía a Constantinopla. De los viajes y visitas de Ramón Llull a las cortes de los Reyes y de los Papas, y de su estancia en París y Miramar.

Termina diciendo que enseñó Ramón Llull un método una ciencia nuevas, señalando sus doctrinas con el martirio, que como dice el mismo Cristo no se puede dar una prueba mayor a un amigo que dar su vida por él.

El autor que obtiene premio en el Tema II es don Juan B. Munar y Ramis, y el de la mención honorífica don Juan Femenias Nebot.

El Sr. Munar leyó el final de su estudio. Dice que el trabajo es un deber del hombre antes y después de la venida del Hijo de Dios.

Habla del gran Papa León XIII en que decía que los proletarios habían de salir de su difícil estado y conquistar un puesto mejor.

Aduce opiniones de Toniello relativas al resurgimiento de los gremios de artesanos e industriales de la Edad Media.

Dice que la moderna crítica es activa en la parte Occidental y pasiva en la Oriental.

Agrega que a la caridad el P. Ventura la llama la «heroína salvaje» que más tarde es transformada en reina y señora por la Iglesia.

Cita el caso de un Cardenal inglés que sale a la defensa de los descargadores de los muelles de Londres.

Termina diciendo que la mayoría de los actuales Prelados están embebidos en el estudio de las cuestiones sociales.

El autor del trabajo que obtuvo premio en el Tema III fué don Antonio Pou y Bauzá. Dicho trabajo está escrito en latín y de él dice el Jurado calificador que supone una aplicación sostenida y un plausible acierto. Leyó un fragmento del mismo.

El autor premiado en el Tema V fué Antonio Florit Quelglas. Dice que la oración de gracias de la comunión se remonta a la antigüedad del sacrificio. Se extiende en las doctrinas de los Sacramentos, únicas llaves que nos abren las puertas del cielo.

Acto seguido el Octeto de ocarinas interpretó magistralmente el *Minuetto de Boccherini* resultó de un afiligranamiento de música angélica Resonó al terminar una gran ovación.

El autor que obtuvo premio en el tema VII fué don Bernardo Ferretjans.

Este trabajo es bellissimo y acabado; de él leyó un trozo el autor. Compara a la Dama hermosa, a Beatriz, con la Iglesia, que es la ciencia divina; la Teología y

Virgilio es la razón humana, el carro triunfal es la Santa Sede y el grito representa a Jesucristo; La fé es también Beatriz; ella ilumina el Dante en su viaje.

Termina diciendo que, según un autor, la Divina Comedia es la Apoteosis más acabada de lo finito a lo infinito.

El autor premiado en el tema VIII fué don Bartolomé Reinés Pizá. De su trabajo dice el Jurado que demuestra un conocimiento, nada mediocre, de las melodías contenidas en el Gradual Romano, siendo atinada la selección de los modelos y fórmulas propias y características de cada modalidad. Leyó un fragmento del mismo.

El autor que obtuvo premio en el Tema IX fué don Pedro Bonnin y el del accésit don Gabriel Cabrer Calafell.

El señor Bonnin leyó un fragmento de su trabajo. De él dice al Jurado que es un trabajo minucioso y acabado y que place ver en él explicados científicamente, muchos fenómenos lingüísticos ya fónicos ya estructurales.

El autor premiado en el Tema XI fué don Sebastián Galmés y Llull. Leyó un fragmento del mismo don Rafael Caldentey. Trata con bastante erudición del Pontificado de don Antonio de Rojas.

Después don Bartolomé Ballester, interpretó al piano la *Tocatta Stg. Stokowski* con gran limpieza y ejecución, que le valió numerosos aplausos.

El autor que obtuvo premio en el tema X, fué don Bartolomé Quetglas Gayá, y el del accésit D. Matias Noguera Amengual.

El señor Quetglas dice comentando el Salmo 67, que se dió una batalla acudiendo a ella las tribus que no eran perezosas y a la victoria, se operó el milagro de que el negro monte Salmón se vió blanco por una nevada, como leche coagulada, y las tribus que tomaron parte en la lucha obtuvieron el botín, mientras las tribus perezosas se contentaron con mirar las palomas de las alas de plata.

El autor que obtuvo accésit en el Tema XII fué don Gabriel Salvá Mercadal. Dice que la parroquia de Santa Cruz es una de las más antiguas de Palma, con Bula de Inocencio IV del año 1243. Trata de la Historia y arquitectura de dicho templo.

El autor premiado en el Tema XVI fué don Bartolomé Torres Gost. Trata el tema sobre las turbinas de agua y especifica los saltos de agua, deteniéndose en el de los alrededores del Santuario de Lluç, cuyo salto es de 84 metros de altura, con una fuerza de 180 caballos de vapor y 600 revoluciones.

El autor premiado en el Tema XIII, fué don Juan Bonnin. Dice el Jurado de este trabajo que está bien documentado (lo acompañan 18 documentos). Leyó un trozo del mismo.

El autor premiado en el Tema XV, fué don Bartolomé Quetglas Gayá. De su trabajo dice el Jurado que su autor revela excelentes dotes para la especulación histórico-lingüística. Leyó un fragmento del mismo.

El autor premiado en el Tema XVII, fué don José M.ª Cerdá Montaner, el cual leyó la poesía *Plor de David*. Es una poesía delicada, llena de imágenes y rica en colorido poético.

Todos los autores premiados, a la lectura por el Secretario de sus nombres, y al terminar la lectura de los fragmentos de sus trabajos, fueron calorosamente aplaudidos.

Se cantó el «Cantich de los Segadores Espirituales» a tres voces y coro, haciendo el solo don Antonio Roselló. Inevitablemente se aplaudió con entusiasmo.

La marcha Pontifical de Gounod por el Octeto de ocarinas obtuvo un éxito para sus ejecutantes.

Discurso del Obispo

El Obispo de la Diócesis Dr. Domenech cerró el acto pronunciando un discurso.

Comenzó diciendo el Prelado: Queridos hijos: Ayer como hoy, ciertamente, se repite la seña espiritual de ese cántico de los segadores, que acabáis de entonar.

Hay una contradicción que me sugiere unas cortas observaciones. Empero esa contradicción de que hablo es solo aparente. Me refiero a lo que dice el Apóstol San Pablo y a lo que dice Cristo.

San Pablo afirma que cada uno recoge lo que siembra. Cristo asevera que unos siembran y otros son los que recogen.

Vosotros, queridos hijos, sois los encargados de sembrar y también de cosechar.

Las semillas las teneis en la educación cristiana que se os dá.

Habéis de ser los santos levitas consagrados al Señor. Y esos frutos os los darán vuestros trabajos, la ciencia clásica, la Filosofía, las ciencias naturales, bases todas ellas, para las supremas armonías entre la razón y la fe.

Habéis pues de poner en su estudio cuidado, solicitud, diligencia.

Sembrad ahora para el mañana, con vuestro trabajo, con atención, con laboriosidad, con perseverancia. Así pues trabajando mucho vuestros sembrados, recogeréis abundante cosecha.

Empero habéis de trabajar para ello con toda vuestra alma, con espíritu de abnegación, de heroísmo, de desprendimiento, de humildad, que ello constituye la aureola sacerdotal.

Otros siembran y son los Profesores, los sacerdotes, os siembran la ciencia, sus ideas, y la más alta, esas grandezas incomensurables entre las armonías de la razón y Dios.

La tarea es penosa y laboriosa. Yo contemplo a través de los siglos a esos Apóstoles y Obispos, de quienes vais a ser sucesores, que se convierten en esas legiones de mártires y confesores dispuestos siempre al sacrificio.

La palabra divina germina en el surco de las inteligencias y reverbera en cascadas, que descienden de lo alto: es la generación humana que se transmite.

ENTRE VECINOS

Por qué? deja Vd. a sus hijos jugar y pasearse con este frio tan intenso, no teme que cojan un fuerte resfriado.

Nada temo, mis hijos toman todos los dias la Emulsión Aguiló con hipofosfitos que preserva los resfriados y fortalece y mineraliza el organismo.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLORCA.

La máquina alemana para hacer medias

SEYFERT

ha sido siempre la más cara, pero es la mejor. Llegará en breve y se venderá únicamente en la CASA DE LAS MÁQUINAS ALEMANAS de FRANCISCO BECKER Calle de Santa Eulalia, 23 y Peregil, 14-16

Agencia de Anuncios de EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

El de más circulación de Baleares. Primero y único de OCHO páginas diarias. Colaboración nacional y extranjera. Extensa información local y telegráfica. Único en Baleares con máquina roto-plana, exclusiva para su impresión rápida. ESTA AGENCIA ES LA QUE OFRECE MAS VENTAJAS A LOS ANUNCIANTES

J. SERRA PALMER

Oficinas: Sintas, 16 Teléfono, 227 PALMA DE MALLORCA

Yo contemplo a Cristo en el momento santo, después de convocar a sus apóstoles, les impone las manos para que les descienda la virtud de lo alto; les nombra sucesores suyos y les dice: Id y enseñad a todas las gentes.

Terminó el Obispo citando las palabras de un escritor enamorado de las almas y en especial de las extraviadas la verdad es entera, íntegra, toda vuestra.

Pero a esa verdad—añadió el Prelado, finalmente—la habéis de amar con toda vuestra alma, despos, potencias y facultades. Habéis de propagar esa verdad santa por todos los ámbitos del mundo, y si necesario fuere os habéis de dejar por ella, en su defensa, entre las zarzas del camino de la vida, pedazos de vuestra alma, girones de vuestro corazón.

«Esa, esa, ha de ser vuestra cosecha! Fuertes ocasiones ahogaron las últimas palabras del Prelado.

A la entrada del Obispo la «Schola Cantorum» ejecutó el «Sacerdos et Pontifex» y a la salida «Ad multos annos».

El acto terminó cerca de las nueve de la noche.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Artillería. Jefe de día.—Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginard.

Imaginería.—Comandante de Palma don Juan Coll.

Hospital y provisiones.—1.er Capitán de Artillería.

Vigilancia.—3.er Oficial del Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Preciós.

Destinos.—El suboficial de Ingenieros don Bartolomé Mesquida Roselló, ascendido, ha sido destinado al cuarto Regimiento de Zapadores minadores.

Indultos.—Ha sido desestimada la petición de indulto solicitada por la madre del corrigiendo de la penitenciaría militar de Mahón, Juan Sanjosé Expósito.

Religiosas

Día 28.—San Sixto, papa.—San Sixto fué natural de Roma y nació hacia el fin del siglo IV.

Combatió con celo sin igual las herejías, siendo solamente presbítero, a cuya dignidad ascendió cuando solemnemente era esta dignidad un premio a la virtud. Los pelagianos, viendo las virtudes de

Sixto, esparcieron la voz de que pertenecía a su secta más el santo lo desmintió públicamente.

Sucedió en la silla pontificia a San Celestino, día 28 de Abril, del año 432 con aplauso general del pueblo y clero.

Reperó la antigua basílica de Liberio, que se llamó después Santa María la Mayor.

Murió en Roma el año 440. Fué enterrado su santo cuerpo en las catacumbas de San Lorenzo, sobre el camino de Tivoli, y tuvo por sucesor en el pontificado a San León, el Grande, que había sido discípulo suyo.

Cuarenta Horas

Empezan hoy en San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesus por una difunta.

A las diez Misa Mayor. Por la tarde actos de coro y reserva de S. D. M.

—En el Oratorio de María auxiliadora, a las siete de la noche, continúan los ejercicios espirituales, que serán reglamentarios y obligatorios para los exploradores de España y a los que podrán asistir otros jóvenes mayores de 14 años, aun que no pertenezcan a dicha asociación.

Las pláticas correrán a cargo del Reverendo Don Mateo Nebot Pbro.

—En San Francisco, a las seis, ejercicio del Via-Crucis rezo de la Gorona y conclusión de los trece Martes de San Antonio de Padua con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. Sr. D. José Espases Párroco de Marratxí.

—En la Merced a las seis y media, continuación del mes de San Jose.

A las siete y media, durante una Misa, continuación solemne de los trece Martes de San Antonio de Padua.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

Antonio M.ª Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Precios sin competencia Gran surtido en trajes para Caballero Corte retina novedad ancho 90 cm. 7 ptas. cc.rie

Visiten esta casa antes de comprar. La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

# “Ca ses Gomes”

San Miguel, 111 y Muntaner, 1 y 3 .: (frente Plaza Olivar)

**ÚNICA CASA EN BALEARES**  
que venderá todos los artículos  
:: de fabricación propia y a ::  
**PRECIOS DE TODA COMPETENCIA**

**INAUGURACIÓN**  
**MUY EN BREVE**



**PARA AUTOMÓVILES  
PÍDANME PRECIOS DE**

Bandajes macizos .: Tubos o mangueras para lavado de carrocerías .: Tubos de goma para enchufes de radiadores .: Cristales de celuloide para capotas y ventanillas .: Encaje de goma para cristales de para-brisas .: Esponjas de goma para limpieza de carrocerías .: Peras para bocina .: Tubo para faroles .: Tubo para bombas .: Botas para lavado .: Esterillas de goma, etc., etc.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS

**CASA CODINA**

Calle UNIÓN, 8 -- (Teléfonos 279 y 271) -- PALMA

## El Hidroavión “Mallorca”

Todo el que quiera viajar por todo el mundo, rápido y barato, puede hacerlo por medio de una postal hecha sobre el **Hidroavión Mallorca**, retratándose en la Fotografía de

**GIL RUIZ RAMBLA** n.º 1. (Entrada por el jardín).

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos; avisando se retrata a domicilio.

## CORREAS

PARA MAQUINARIA

**Casa Codina**

Calle Unión, 8 - Palma

Teléfono, 271

### Se vende

Carretón de lujo, en muy buen estado.  
Informes: S. Miguel, 31 entresuelo!

### LICORES

Aperitivo palo resolis  
Anís virgen

ANTONIO PUIG - Sansellas

### LEGIA

MARCA

**LA ESTRELLA**

es la mejor.

Pídase en Colmados y Droguerías.

### Fincas en venta

Una en punto céntrico de Palma, calle Plateria, 56, con tres pisos y terrado, y otras dos situadas en el Vivero, en C'an Meló o C'an Cetre, consistentes en botiga y piso, tres cuarteradas de terreno con almendros y otros árboles y huerto, cada casa. Informarán, calle Reina Cristina, 28.

### ASEA

Motores eléctricos de la ASEA, contadores LANDIS, dinamos, alternadoras, transformadores y toda clase de maquinaria construida por la ASEA.

Existencias de motores y contadores en almacén Palma.  
Precios de fábrica como representante de la ASEA.  
Oficinas y despacho: Pelaires 58-2.º

### Azafranes

achicoria, pimentón, sardinas y otros muchos artículos puedo ofrecerles de principales casas españolas que represento.  
Ofrezcome para trabajar a comisión toda clase de productos de esa.

### Salvador Moyá

:: Aribau, 104 - BARCELONA ::

AGENTE EN PALMA:

J. RIERA -- Pelaires, 25 -- 2.º

### Un matrimonio

Joven, sin hijos, desea servir en una misma casa. El marido es cochero, y la esposa cocinera.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### En venta

Varias casitas de planta baja en Santa Catalina; un almacén, solares y casas en el Ensanche; casas solariegas y de pisos de alquiler en Palma; fincas rústicas de una, tres, cinco, siete, diez, veinte, cincuenta y sesenta cuarteradas de almendrales y huertos en el término de Palma; otras de importancia de montaña y llano en el interior de la Isla; chalets en Son Roca, Son Rapina, Terreno, Porto-Pi y Bonanova.

Informes: De 9 a 12. San Miguel, 157 - entresuelo.

Nota: Se pasa a domicilio para gestiones de comprar y vender si se desea.

### Compraría

Incubadora. Cien huevos de cabida.  
San Bartolomé, 21, de 9 a 13.

### Vendo

Comedor madera de olivo y un Veráscopo.  
Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### Géneros de punto

Para medias y calcetines diríjanse al fabricante José Sirer. Huertos, 34-Felanitx.

### Agentes

Se necesitan a sueldo y comisión en importante Sociedad.  
Útil presentarse sin buenas referencias.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### Señora castellana

Desearía cuidar señor o señora sola.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### Hombre

De confianza, sabiendo leer y escribir, se ofrece para casa de comercio o dependencia particular, para todo el día o por horas convenidas.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### Deseo alquilar piso

Prefero centro ciudad aunque tenga pocas habitaciones.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### Herrería

Se vende en muy buenas condiciones. Esta bien surtida de herramientas.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### Enseñanza de Dibujo

Artístico y preparación de carreras.  
Brossa, 48 - pral.

### CALADOS

Se hacen, a blusas, vestidos y ropa blanca.

Se plisan faldas y bordan vestidos.  
Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

### Se alquilan

Magníficas habitaciones amuebladas, con derecho a pensión o sin ella.  
Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### Una familia

Aceptaría traspaso colmado, tienda de comestibles, etc.  
Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### CAMAS

De Noyal satén a precios económicos.  
J. Anselmo Clavé, n.º 10. — Palma.

### Joven de 25 años

Se ofrece para trabajos a comisión, cobranzas o cargo análogo. Habla algo el inglés. Garantías y referencias inmejorables.  
Dirigirse por carta o personalmente a G. R. Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

# SIFILIS

## ROOB

## LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

# VENEREO

## CONFITES

## LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber, Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

# TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la caja  
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles axoados del Dr. Andreu**; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

### HARINA

DE TRIGO MALLORQUÍN

Clase superior, molidura con molino de agua, se sirve a domicilio en sacos de 50 o 100 kilos.  
Avisos: Agencia de Anuncios. Sintax 16. — PALMA.

### SE VENDE

Una bicicleta usada. Santa Eulalia, 23.

### Motocicleta

Se vende una 3 HP, inglesa a toda prueba, como nueva.  
Jaime II número 101.

### Se vende

o se alquila, casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

# ULTIMAS NOTICIAS

## Política

### Discurso de Cambó acerca de su pasado actuación política

(Urgente)

Barcelona 28 a las 2'15.—El exministro de Hacienda señor Cambó ha pronunciado un discurso acerca de su pasada actuación política en Madrid para desvanecer los recelos anticatalanistas.

Dijo que España se verá perturbada mientras Cataluña se vea perturbada por las luchas políticas que tienen como finalidad el conseguir la autonomía para la tierra catalana.

Añadió que si llegara su fracaso absoluto, después de los fracasos relativos que pesan sobre él actualmente, se retiraría de la política dejando el campo libre a los extremistas.

### Lerroux preside un banquete

(Urgente)

Barcelona 28 a las 2'15.—El señor Lerroux ha presidido el banquete celebrado para homenajear a los concejales radicales triunfantes en las últimas elecciones. Lerroux vuelve a dirigir a los radicales

(Urgente)

Barcelona 28 a las 2'15.—El señor Lerroux ha anunciado que vuelve a encargarse de la dirección del partido radical. Empezará una campaña de propaganda en toda España.

### Cambó y Lerroux

(Urgente)

Barcelona 28 a las 2'15.—Hoy han pronunciado discursos Lerroux y Cambó. Ambos hacia tres años que no habían hablado en Barcelona.

## De Barcelona

### La cuestión de las garantías constitucionales

(Urgente)

Madrid 20, a las 2'15.—En vista de la

falta de información social de provincias algunos ministros han indicado la conveniencia de aplazar la resolución respecto a las garantías hasta que se constituyan las corporaciones municipales.

### Liautey visita al Rey

(Urgente)

Madrid 28, a las 2'15.—Ha sido comentadísima la visita inopinada del mariscal Liautey al Rey.

### La intervención de España en la Conferencia de Génova

(Urgente)

Madrid 28, a las 2'15.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca se ha reunido la comisión preparatoria de la intervención de España en la Conferencia de Génova, aprobando la ponencia de la subcomisión del crédito internacional de seguros, la reciprocidad del régimen bancario y otros problemas.

El sábado próximo se reunirán nuevamente para redactar el dictamen que elevará al Gobierno.

### La elección de alcaldes.—El criterio del marqués de Alhucemas

(Urgente)

Madrid 28, a las 2'15.—El marqués de Alhucemas en una carta que ha dirigido al «Heraldo de Madrid» referente a los alcaldes de R. O. o por elección municipal, se muestra decidido partidario de que los alcaldes lo sean por elección de los Ayuntamientos.

## El banquete de los regionalistas

### Discursos de los concejales electos y de Cambó

Barcelona, 28 a las 3.—Los regionalistas del distrito octavo, comprendiendo la barriada de Gracia y San Gervasio, han celebrado un banquete festejando la vic-

toria de los tres concejales que coparon todos los puestos.

Presidió el ex ministro señor Ventosa, acompañado del senador señor Durán, Cambó, el ex gobernador del Banco de Barcelona señor Sedó y otros.

El concejal señor Nonell recordó que el distrito octavo fué en un tiempo baluarte lerrouxista, siendo ahora esencialmente catalanista.

Prometió seguir adelante; diciendo que sólo representarán al distrito quienes señalen los directores del catalanismo.

Los concejales electos señores Tusquets, Nadal y San Salvador dijeron que la tempestad desencadenada contra los regionalistas muestra que duelen sus victorias.

Prometieron contribuir al embellecimiento de Barcelona, recogiendo el testamento de quienes murieron en 1914 conquistando Barcelona.

Habló también el señor Cambó quien dijo que el distrito era catalanista como el resto de Cataluña; pero que había mejor organización cuando todo Cataluña estaba organizada como un distrito con autonomía segura e integral.

Háce tres años que no hablaba en Cataluña no actuando aquí.

Interiormente me pregunto si serviría mejor a Cataluña dirigiendo u obediendo.

La dirección constante causa y suscita críticas.

Recuerdo el fracaso de la campaña pro-autonomía de 1918.

Entonces—dijo—pensé retirarme; pero no lo hice porque los generales derrotados deben salvar los restos del ejército.

Después me alejé cogiéndome la crisis en el Báltico.

La solución del problema catalán conviene a España porque todas las perturbaciones provienen de Cataluña y de las demás regiones en la que se manifiesta el descontento.

Aquí la esperanza en la autonomía im-

pide caer en el marasmo a la conciencia y a la personalidad de Cataluña que son indestructibles.

Los catalanes intentaron en el siglo XVIII suicidarse lo cual fué imposible, pero España se vió privada de la colaboración de Cataluña.

Deben restaurarse los pueblos españoles.

Evoca el ejemplo de Alsacia que con la violencia impidió la germanización.

Recientemente —añade— Leonardo de Coimbra habló en Madrid en portugués, leía los periódicos catalanes, pero estaba imposibilitado de hablar esta lengua. No hubiese sucedido lo mismo si los portugueses hubiesen continuado la unión ibérica.

Pero le hecho les excita a seguir separados.

Tengo fé en la raza latina. Deben existir tres potencias Mediterráneas para el perfecto equilibrio.

Colaboro en la política española—dice—para desvanecer los recelos anticatalanistas.

En el caso de equivocarme me retiraré dejando el campo libre a los extremistas.

Recuerda que el Nuncio en Madrid dijo que la historia semeja una lucha de la Providencia empeñada en salvar a la Nación, mientras que esta se empeña en impedirlo.

Al finalizar su discurso Cambó fué abrazado por el presidente de la Liga regionalista.

### Ladrón detenido

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita del puesto de Santa Margarita dando cuenta de haber detenido a un sujeto llamado Miguel Aloy Alós, de 19 años, soltero, autor de un robo de dos sortijas de oro y un reloj con cadena de plata, perpetrado en el mes de octubre último en una joyería de esta capital.

Dicho sujeto que en principio negó su

participación en el hecho que se le imputaba, dijo que hace unos diez días, al tener noticia de que la guardia civil indagaba su paradero, remitió las alhajas al dueño de la joyería de donde procedían.

El detenido, custodiado por una pareja de la Benemérita, ha sido conducido a Palma, poniéndolo a disposición del Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral.

### Museo Diocesano

Conferencia

La dará esta noche, a las siete, don José I. Valentí, sobre el doctor don Bernardo Nadal y Crespi, Obispo que fué de Mallorca.

En caso de haber tiempo, después de la conferencia, se darán proyecciones de diferentes aspectos de la Catedral de Reims, con breve explicación por don Antonio M.<sup>a</sup> Alcover.

## Teatros

Principal

Hoy a las ocho y media se celebrará en este teatro la función a beneficio de los hambrientos de Rusia, fiesta organizada por la «Peña Artística» y que promete verse, dado su fin benéfico, en extremo concurrida.

La comisión participa al público que, debido a lo extenso del programa, la función empezará a las 8 y media en punto.

Lírico

Continúa actuando en este teatro el «Trio Alhambra», que obtiene todos los días grandes y merecidos aplausos.

Balear

Anoche se puso en escena el drama «Papá Lebonard», por la compañía que dirige don Francisco Fuster. Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

## En Son Alegre

Hay casa cómoda y bien situada para alquilar, frente Villa-Carmen.

IMPRENTA DE «EL DIA»

# FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

## LA FERTILIZADORA

### PALMA DE MALLORCA

## SUPERFOSFATOS

### SULFATOS DE AMONIACO, DE HIERRO Y DE COBRE

◆ CLORURO Y SULFATO DE POTASA ◆ NITRATO DE SOSA ◆

ABONOS COMPLETOS, ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

## LABORATORIO QUÍMICO

PARA EL ANÁLISIS DE TIERRAS